

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 13 de septiembre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.657

COMENTARIOS

El fascismo y la guerra

Por Isaac PACHECO

En los momentos más peligrosos para la libertad de los pueblos, sólo debe apreciarse la circunstancia política para reorganizar la defensa. Si los definidores de la situación entregan al detalle ideológico todo el valor moral de la propia fuerza, aislándola de los sectores que pueden contribuir al aumento de volumen, entonces es muy posible que surja el fracaso con las trágicas derivaciones unilaterales. Vivimos uno de esos plazos históricos que exige la ayuda urgente y eficaz de las izquierdas. Y no es oportuno discutir diferencias de matices políticos. Cada uno de nosotros sabe hasta dónde ha de llegar con la pluralidad activa. Y en qué instante recobrará su plenitud orgánica. Tampoco hemos de engañarnos con rectificaciones ni falsos romanticismos. Hay conductas demasiado claras que no podrán disimular su íntimo pensamiento, aunque lo empañen con la bruma de la hipocresía. Sabemos quiénes son y a qué punto se dirigen. Pero como este camino es forzoso recorrerlo y desviarlo en la encrucijada correspondiente, sería un error de lucha política separarse de ellos por ciertos escrupulos que pudieran servir de fortaleza para el enemigo grande.

El fascismo, poder reaccionario sin otro exponente que sostener, por medio de la violencia, los privilegios imperialistas, cuartel general de todas las guerras económicas, es el último recurso de los sistemas oligárquicos. Defensa de la propiedad monopolizada y alianza de todas las clases que desarrollan su vida sobre las capas inferiores del ejército productivo. Es un movimiento que se vale de la pequeña clase media y de los campesinos, como instrumento nada más. Su triunfo no significa otra cosa que la consolidación del poder en manos de los mismos reaccionarios que ya lo poseen. Y los fascistas son sus lacayos, vestidos con liberas de vivos colores. Mussolini recibió el poder de las clases gobernantes, por las mismas razones fundamentales que se repitieron más tarde en Alemania. Porque Hitler y Mussolini dirigían unos movimientos considerados como la manera más viable de continuar dando vida al privilegio de los conservadores. Esta opinión es la más acertada que hemos leído sobre la forma en que el fascismo se ha convertido en Estado.

Por encima de todo—dice John Strachey—el terrorismo negro de los fascistas proclama la necesidad y la excelencia de la guerra.

(Prohibida la reproducción.)

Después del "Día de Lerroux"



Llegada del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, al aeropuerto de Barajas, de regreso de su viaje a Barcelona, donde fué objeto de entusiastas homenajes. (Foto Contreras y Vilaseca.)

Cuando el ala izquierda de la Cámara mejicana estaba reunida se produjo un tiroteo y resultó muerto un diputado

MEJICO.—El diputado de Jalisco Manuel Veladéz ha resultado muerto, y los diputados Luis Méndez, de Michoacán; Mariano Novertiz, de Guanajuato, y Román Campos, de Guerrero, heridos, en un tiroteo que se produjo en la Cámara de Diputados durante una reunión del grupo de la ala izquierda del partido nacional-revolucionario, que terminó con un acaloradísimo debate.

Los testigos presenciales han manifestado que se hicieron más de veinte disparos. Todas las víctimas del tiroteo no habían participado en el debate.

El cadáver del diputado Veladéz permaneció durante una hora en el suelo, en espera de que llegara la ambulancia para transportarlo.

Los estudiantes radicales de Méjico se han apoderado de la Universidad, que es la más antigua de América

MEJICO.—Trescientos estudiantes radicales se posesionaron del edificio de la Universidad, colocaron la bandera roja y negra sobre la puerta y manifestaron que estaban determinados a permanecer en ella hasta que el presidente Cárdenas decidiera la suerte de la Universidad.

La Universidad de Méjico fué fundada el año 1557 y es la más antigua de América. Actualmente pasa por una gran crisis, en tanto los sectores revolucionarios y conservadores luchan entre sí para apoderarse de su dirección. Ultimamente, varios organismos revolucionarios iniciaron una protesta en el sentido de que la Universidad era católica y reaccionaria, pidiendo que se mantuviera de acuerdo con el espíritu de los revolucionarios.

El himno de Riego es el himno de España y debe ser respetado y saludado por quienes a ello están obligados

No hemos de aludir a las señoras que ayer, al terminar el concierto dado por la Banda Republicana en el Teatro Principal, se taparon los oídos o abandonaron la sala cuando la notabilísima agrupación musical interpretó el Himno nacional. Ni a los que permanecían sentados y cubiertos, dando pruebas de una ineducación de la que no pueden desprendirse y que para ellos es igual que el eczema. Son ineducados y son... como son. A esas señoras nada hemos de decirles, que bastante tienen con aguantar el nombre de República y su incomprensión, que les impide discernir más allá de esos fervores monárquicos, o lo que sean, que les retuvió escondidas y callando cuandos los republicanos, dueños de España y caballeros de verdad, permitieron que abandonaran el territorio el rey, la reina, el príncipe y los infantes, abandonados de todos menos de los republicanos que les protegían. Para ellas, nada. Una cierta pena, porque nosotros, cuando oímos el otro himno nacional, porque era el himno de España, nos poníamos en pie. Porque somos españoles. Como nos ponemos en pie cuando se interpreta el "Gernika" o "Arbola", porque somos vascos. Como nos ponemos en pie cuando oímos el himno de otra región o de otra nación, porque somos educados. Lo que no es el que ayer, al oír nuestro Himno nacional, permaneció sentado y cubierto en la galería del Teatro Principal. Aunque tiene su explicación: lo que le cubría era una seta.

Pero lo que no tiene disculpa ni explicación es lo ocurrido por la noche en el Bulevar con cuatro individuos—se les dice así, individuos—, que no sólo no cumplieron su deber al no saludar al Himno de España—¡DE ESPAÑA!—, sino que se mojaron de quien respondió a la conciencia de su deber saludó como están obligados todos aquellos que algo significan.

Y no queremos ser más explícitos, que alguien, seguramente, lo será donde debe serlo.

Alicia Navarro, "Miss Europa", fué recibida en Canarias con flores y manifestaciones

LAS PALMAS.—El miércoles a las diez y media de la noche llegó con su familia, procedente de Cádiz, "Miss Europa 1935". Fué recibida por un enorme gentío, que la ovacionó y vitoreó.

A bordo del barco en que viajaba Alicia Navarro subió una Comisión presidida por el alcalde. Este la hizo entrega de un magnífico ramo de flores, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad. También fué saludada por el gobernador interino y agasajada por una Comisión de señoritas.

La señorita Alicia Navarro se mostró comovidísima por el recibimiento que se le hacía.

Un periodista le preguntó si era cierto que había roto con su novio y que iba a casarse con un torero, contestando "Miss Europa" que nada de eso importaba al preguntón.

Ayer, jueves, por la mañana se celebraron diversos actos en su honor, siendo aplaudida y ovacionada en todas partes.

A última hora de la tarde "Miss Europa" embarcó con rumbo a Tenerife, donde se le prepara un recibimiento apoteósico.

Una goleta sueca se fué a pique y perecieron tres tripulantes de los cinco que iban a bordo

ESTOCOLMO.—La goleta sueca "Aegil" se ha ido a pique en el estrecho de Obresund. Tres de los cinco tripulantes, entre ellos el capitán, han perdido ahogados.

Dos lograron salvarse después de haber sostenido una lucha contra las olas de más de cinco horas.

Monte Igueldo Hoy, viernes de moda

Por una discusión, un ministro ha desafiado en duelo a un ex presidente del Supremo

BOGOTÁ.—El ministro de Relaciones Exteriores, Olaya Herrera, ha desafiado en duelo al diputado y ex presidente del Tribunal Supremo, José Miguel Arango, como consecuencia de un acalorado debate sobre el protocolo de Riojaneiro para la solución del conflicto de Leticia. Durante el curso del debate, Arango atacó a dicho protocolo, obra de la administración de Olaya Herrera.

Arango se ha negado a batirse, pero Olaya Herrera ha insistido en su reto.

En una explosión ocurrida en una mina inglesa han perecido diecisésis mineros

BARNESLEY (INGLATERRA).—En una mina de carbón de Staincross, cerca de Barnsley, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado diecisésis muertos y muchos heridos.

Muchos de los heridos sufren terribles quemaduras.

Con toda urgencia acuden equipos de salvamento, y estos trabajos se hacen con grandes dificultades.

"Diario de Madrid"

publica en su número del jueves una sensacional información gráfica con las fotografías de todas las joyas de la famosa Baronesa de Thyssen, herida en el accidente de automóvil en que murió el Príncipe Mdivani, y que han desaparecido. Sólo la Guardia civil tenía otra copia de esas fotografías, por lo que su publicación ha producido gran interés. Las joyas están valoradas en más de dos millones

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión ministerial ayer celebrada, el ministro de Estado informó ampliamente a sus colegas acerca del curso de las deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Fueron adoptados acuerdos re'acionados con el orden público, la reglamentación del uso de armas, el problema triguero y la difícil situación de la industria hullera asturiana

LA REUNION MINISTERIAL

MADRID.—Ayer se celebró en la Presidencia el anunculado Consejo de ministros, al que, por cierto, se atribuía gran importancia. Comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde. A la salida los ministros dijeron que, como habían quedado pendientes muchos asuntos, hoy por la mañana habrá nuevo Consejo.

El ministro de Agricultura dijo que en el Consejo que acababa de celebrarse, él había informado sobre el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema triguero, habiendo merecido su criterio la aprobación del Consejo.

LA REFERENCIA VERBAL DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del ministro de Estado, de todo lo referente a la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italo-etiópico y a las derivaciones de la Conferencia de Ginebra. Habló también extensamente el señor Rocha, con algunas intervenciones del ministro de Industria, acerca del estado en que se hallan las negociaciones comerciales pendientes con distintos países.

El ministro de la Gobernación continuó la exposición de sus proyectos de coordinación de todas las fuerzas que tienen una relación con el orden público. El proyecto, como saben, es muy extenso, y por ello la deliberación y la discusión han sido largas. El ministro de la Gobernación ha recogido algunas de las indicaciones que le han hecho los ministros, y el proyecto ha sido aprobado. Queda pendiente de su redacción definitiva, sin necesidad de que vuelva al Consejo de ministros.

También se ha aprobado el Reglamento de armas y explosivos; y aunque algo nuevo hay en él, no es sino la recopilación y sistematización de las 194 disposiciones que existen sobre la materia.

Para entender y resolver el asunto de la subasta de los grupos escolares de Valencia, se nombró una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción.

El ministro de Agricultura planteó dos problemas referentes a la operación del trigo. El primero es el referente a la situación de los trigos llamados "picados" o "agorajados", que vienen siendo rechazados por las entidades adjudicatarias del concurso, y que son panificables, aunque contengan menor cantidad de harina. Se ha propuesto una solución para que el auxilio del Estado alcance a todos, y ha quedado para estudio esta cuestión, para garantía de la cual es el segundo de los puntos planteados por el ministro de Agricultura, y para cuantos problemas se deriven del trigo, designando una especie de Comité ejecutivo o Comisaría del Trigo, formada por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra, con el fin de que, de acuerdo con la ley, dé las soluciones que estime más convenientes.

El ministro de Industria habló de la difícil situación en que se encuentran las minas carboneras de Asturias, que tienen un "stock" de 300 a 400.000 toneladas, que de no tener salida obligarán a paralizar los trabajos en aquella zona. El Gobierno, a propuesta del ministro, ha acordado buscar el procedimiento para hacer posible la exportación de dicho volumen de mineral.

Han quedado pendientes de despacho, en parte —agregó—, el ministro del Trabajo, y en su totalidad los de Instrucción, Obras Públicas, Hacienda, Justicia y, además, Presidencia, y por ello el Consejo ha acordado continuar mañana, a las diez, sus deliberaciones."

LA NOTA OFICIOSA

El señor Lucia entregó luego la siguiente nota oficiosa de los asuntos despachados en la reunión ministerial:

—Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al inspector general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil don Emilio Suárez Piol.

—Comunicaciones.—Jubilando por imposibilidad física al jefe del Cuerpo de Correos don José Dávila Voldofresco.

—Idem al de Negociado. don Cándido Vizcaíno.

—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Manuel Zaragoza.

—Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para sacar a concurso el suministro e instalación de una estación radioeléctrica en Menorca para la comunicación con Madrid.

—Industria y Comercio.—Propuesta de decreto creando el Comité del Yute.

—Idem idem aprobando el reglamento del Comité regular de la industria tartárica.

—Propuesta de medidas para la exportación de carbón.

—Gobernación.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento de armas y explosivos.

—Agricultura.—Título de ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes a favor de don Luis Castellanos Vázquez.

—Idem idem de tercera a don Enrique Menchero Vaquerizo.

—Guerra.—Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de julio último sobre Justicia militar.

—Idem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

—Decreto de concesión de la cruz de Seguro militar, con distintivo blanco, sin pensión, al comandante de Infantería don Joaquín de Miguel Cabrero.

—Proponiendo a los tenientes coronelos de Intendencia don Federico Martín Gordo, para el de Ceuta; don Angel Marcos Jiménez, para el de Valencia; don Eduardo Gálvez Jiménez, para el de Zaragoza; don Alvaro de Bazán y Guisasola, para el de Burgos; y a los comandantes don Marcelo Ortega Veraguer, para el de Larache; don Augusto Avilés Linares, para el de Palma de Mallorca, y don Gabriel Martorell, para el de Mahón.

—Concurso de material de tracción mecánica por un importe de 2.440.000 pesetas.

—Idem de estaciones de Radio de vanguardia, etc., por un importe de 110.000 pesetas; idem de material de transmisión, por 746.000 pesetas, y concurso de material de tracción mecánica, por 806.000 pesetas.

—Trabajo.—Propuesta de concesión de pesetas 3.043.605'31 para continuación de las obras que se refiere el artículo 5º de la ley de 15 de junio sobre paro obrero. Corresponden a Alicante, 90.000 pesetas; a Almería, 177.000; a Ávila, 100.000; a Baleares, 105.000; a Burgos, 30.000; Cáceres, 105.000; Castellón, 105.000; La Coruña, 145.000; Granada, 135.000; Gipúzcoa, 50.000; Huesca, 105.000; Jaén, 111 mil 605'31; Las Palmas, 48.000; Logroño, 20.000; Lugo, 100.000; Navarra, 50.000; Orense, 50.000; Palencia, 25.000; Pontevedra, 90.000; Salamanca, 170.000; Santander, 70.000; Sevilla, 417.500; Soria, 50.000; Tenerife, 195.000; Teruel, 90.000; Toledo, 87.000; Valencia, 307.500; y Zamora, 20.000 pesetas."

NOTAS DE AMPLIACION

A pesar de lo que se esperaba, el Consejo de ayer no tuvo interés político. Fue un Consejo de carácter puramente administrativo. Se despacharon muchos asuntos; pero como por falta de tiempo no pudieron ser despachados los expedientes administrativos pendientes en todos los departamentos, se convino en celebrar hoy nuevo Consejo.

La reunión ministerial de ayer no acusó nota alguna política, al menos exteriormente. Ni

Se vende

Un taller preparado para la fabricación de arañas, aletas, horquillas, husos de mecheras, porta-peines, etc., para máquinas de hilar, en Zumarraga. Industria nueva en España. Para informes, dirigirse a Romualdo Echeverría, de Legazpi.



En estos tiempos no pida simplemente "un whisky".

Diga Vd. "WHISKY CABALLO BLANCO" y solo así beberá Vd. el mejor whisky escocés.

"CABALLO BLANCO" está ahora más viejo y mejor que nunca.

Pida siempre

**WHITE HORSE
WHISKY**
WHISKY CABALLO BLANCO

Aguas de Cestona

Inmejorables para curar las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS
BALNEARIO
EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

siquiera se habló de la ley de Restricciones, que será tratada en una reunión extraordinaria, seguramente el martes próximo.

El ministro de Estado, luego de dar cuenta oficial del nombramiento del jefe de nuestra Delegación en Ginebra, señor Madariaga, para presidir el llamado Comité de los Cinco, y tras de apreciar la significación tan halagüeña que esto tiene para España, expuso a grandes rasgos el estado de las gestiones que se realizan en el seno de la Sociedad de Naciones, y se formularon diversas consideraciones acerca de la impresión que ha causado el discurso pronunciado ayer por sir Samuel Hoare.

El ministro de Industria y Comercio hizo una detallada exposición de la marcha de los Tratados comerciales que están en curso, y se convino en la necesidad de intensificar las gestiones conducentes a la apertura de nuevos mercados o reanudar nuestra concurrencia a aquellos otros que por diversas causas se encuentran actualmente cerrados para nosotros. Se ha ido examinando, caso por caso, qué mercancías o productos son aquellos que nosotros necesitamos importar, a fin de ver la manera de ir a un intercambio de productos. Así, por ejemplo, si en cumplimiento de los planes de nuestra defensa nacional tenemos de comprar armamento a determinados países, se verá la forma de que estos países nos compren a nosotros productos españoles.

El señor Portela continuó el estudio de los proyectos referentes al orden público que llevó al Consejo anterior. En conjunto, fueron aprobados y han quedado pendientes de ligeros retoques. Uno de éstos se refiere a la situación de los somatenes armados de Cataluña. El otro, que guarda relación con las comunicaciones, se trata de la instalación de teletipos por particulares. Sabido es que esta clase transmisión escrita no tiene actualmente control alguno del Estado. Su concesión es perfectamente legal; pero es necesario que las entidades que hayan de emplear esta clase de aparatos, ofrezcan al Estado las debidas garantías.

Otro asunto que llevó el ministro de la Gobernación es el que se refiere a la reglamentación del uso de armas y explosivos, a fin de lograr una recopilación de cuanto se refiere a esta importante materia, pues se da actualmente el caso de que se hallan vigentes sobre esta materia 194 disposiciones, algunas de ellas incluso contradictorias entre sí.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la nueva reglamentación de la Justicia militar, así como de un decreto declarando zonas prohibidas, a los efectos de vuelos de aviones, algunos parajes de las islas Baleares. También repartió entre sus compañeros de Consejo un decreto por el cual se regulan de una manera permanente las prácticas militares en los distintos ferrocarriles, tanto del Estado como de Compañías particulares.

El señor Royo Villanova dió cuenta de una invitación recibida del ministro de Marina de Alemania para que los barcos de guerra españoles visiten con alguna frecuencia los puertos y bases alemanas, al igual que hacen los de dicha nacionalidad en nuestras costas. Y apuntan la conveniencia de que esta visita se lleve a cabo con ocasión de la Olimpiada que ha de celebrarse en Alemania en el año próximo. El Gobierno acogió con viva simpatía esta invitación y quedó pendiente de resolución definitiva hasta que se conozca el importe de los gastos que habría de ocasionar el desplazamiento de las referidas fuerzas navales.

Seguidamente pasó el Consejo a ocuparse del problema del trigo, aprobándose el plan propuesto por el ministro de Agricultura. Se acordó, asimismo, el nombramiento de director general de Montes, Caza y Pesca a favor de don Francisco Gómez Carrascosa.

Pasó a continuación tratarse del problema de los carbones. Sabido es que este problema tiene por origen un exceso de producción que se fija actualmente en unas 400.000 toneladas y que amenaza con el cierre de las minas y por ende con un aumento considerable en las cifras del paro involuntario en Asturias y en otras zonas carboníferas de la Península. Pues bien, parece que existe una nación que está dispuesta a absorber la totalidad de esa superproducción, pero para ello las entidades mineras piden al Gobierno que se concedan primas a la exportación. Como esto no es posible, pues sobre no permitirlo el estado de nuestra Hacienda sería sentar un funestísimo precedente, se han estudiado varias soluciones, y una de ellas es que del fondo destinado a las indemnizaciones para Asturias por los daños de la pasada revolución, indemnizaciones que habían sido solicitadas por las Compañías mineras, y a las que hasta ahora no se les había dado una respuesta satisfactoria, se les entregue una cantidad que equivalga al importe de las primas por exportación que solicitan. Por si esto no pudiera ser, existe también la posibilidad de facilitarles un auxilio con cargo a lo presupuestado para mitigar el paro obrero, ya que si no se exportan las referidas 400.000 toneladas, se desembocaría, como hemos dicho, en un cierre de las minas y, por ende, en la paralización de varios millares de hombres.

Hoy habrá nuevo Consejo, y por esta causa el ministro de Marina ha aplazado su proyecto de viaje a El Ferrol.

Se ha fijado para el 27 de octubre próximo el plebiscito que ha de decidir el futuro régimen de la nación

LA FECHA DEL PLEBISCITO

ATENAS.—Se ha fijado para el día 27 de octubre el plebiscito para decidir si Grecia ha de conservar el actual régimen de República o restaurar al rey Jorge al trono.

LOS REPUBLICANOS SE UNIRAN

ATENAS.—En los círculos políticos de esta capital se anuncia que los jefes de los diferentes partidos republicanos están cambiando impresiones sobre la conveniencia de unirse olvidando rencillas pasadas, y trazar la línea de conducta que debe seguirse en vista de la situación creada por los últimos acontecimientos.

Los jefes republicanos tienen la intención de poner al presidente de la República al corriente de sus acuerdos. Declaran además estar firmemente decididos a defender a la República hasta el último momento contra los ataques de sus adversarios.

ACENTO MONARQUICO

ATENAS.—Los periódicos de la capital prevén una próxima feroma del Gobierno, reforma que equivaldría a acentuar el carácter monárquico del Ministerio.

Parte de la prensa opina que esta modificación se hace con el fin de alejar del Gobierno al general Condylis después de su incidente con el general Tenayotakos.

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el perineo y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desechado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección AN. Apartado 648. Madrid.

Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en custodia números 81.354, expedido el 11 de marzo de 1932, comprendido de trece Obligaciones de la villa de Azcoitia 5%; 82.502 y 87.759, expedidos el 27 de Julio de 1932 y 16 de Enero de 1934 comprendidos de cinco y seis Obligaciones de la Sociedad Unión Cerrajera 6% respectivamente, y la póliza de crédito N.º 12.349, expedida el 22 de Febrero de 1935, comprendida de 33 Cédulas Interprovinciales del Banco de Crédito Local de España 6% 1930, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicado de aquellos resguardos y póliza de crédito, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 23 de Agosto de 1935.
El Subdirector Secretario,
DEMETRIO DE LOS MOZOS.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

13 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Laval y sir Samuel Hoare han llegado al acuerdo de cooperación de Francia y la Gran Bretaña en el caso de una agresión contra Etiopía por parte de Italia

Formidables fuerzas navales inglesas se concentrarían en el Mediterráneo y las grandes unidades francesas patrullarían por el mar del Norte. - En Alejandría, a la entrada del canal de Suez, se encuentran numerosos buques de la flota británica, figurando grandes acorazados y cruceros.

SOLUCIÓN IMPOSIBLE, SEGUN ITALIA

ROMA.—Comentando el discurso pronunciado en Ginebra por el ministro británico de Relaciones Exteriores, una alta personalidad del Gobierno italiano ha manifestado lo siguiente:

—Italia cree que sus diferencias con Etiopía no pueden ser completamente resueltas por el procedimiento de la conciliación. Además, Italia insiste en que Etiopía no es digna de ser miembro de la Sociedad de Naciones. La solución pacífica, dentro del campo de la S.D.N., es imposible. La acción italiana en Ginebra ha terminado, en lo que se refiere a Etiopía, con la entrega del memorándum contra dicha nación africana. El barón de Aloisi permanecerá en Ginebra para facilitar datos a los delegados de otros países y para celebrar con ellos conversaciones a título oficial. La delegación italiana tomará parte en la discusión de asuntos ajenos a Etiopía, y en ellos dará su completa colaboración a la S.D.N.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Ayer por la mañana, bajo la presidencia del señor Benés, celebró sesión la Asamblea general de la Sociedad de Naciones.

El delegado de la República Argentina, señor Quintana, dió cuenta oficialmente del término de las hostilidades entre Bolivia y Paraguay y de que el conflicto del Chaco estaba en vías de una solución definitiva.

El delegado de Holanda, señor Graeffe, dijo que era preciso reconocer que la S.D.N. había fracasado completamente en su labor referente al desarme económico y al desarme militar. Añadió que era preciso que, ante los peligros de la situación actual, cada uno aceptase sus responsabilidades.

El ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, señor Sandler, refiriéndose al conflicto italo-etiope, lamentó que el Consejo de la Sociedad de Naciones no haya podido detener los preparativos guerreros. Añadió que confiaba en una solución pacífica y conforme al Pacto de la entidad internacional, y que ésta y cada uno de sus miembros deben estar dispuestos a aceptar la responsabilidad de sus decisiones en la grave situación actual.

El primer ministro de Bélgica, van Zee-land, declaró que su país está dispuesto a aceptar su justa parte de responsabilidad en las decisiones colectivas que puedan ser adoptadas en el asunto italo-etiope. Añadió que las palabras del ministro británico sir Samuel Hoare constituyan para las pequeñas naciones una garantía preciosa, ya que según ellas no les faltaría, en caso de conflicto, el apoyo de la Sociedad de Naciones. Bélgica no faltará a las obligaciones que tiene en relación con el Pacto de la Sociedad de Naciones y facilitará toda acción conciliadora, y, desde luego, aceptará su responsabilidad en el cumplimiento de las decisiones de carácter colectivo.

AMENAZAS DE RETIRADA

GINEBRA.—A pesar de haberlo desmentido oficialmente el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, se insiste en los círculos de la Sociedad de Naciones en que las delegaciones sueca, danesa y noruega de la Asamblea de la entidad internacional han amenazado con ausentarse de la Asamblea y con la separación de sus respectivos países de la Sociedad de Naciones si en el informe del Comité de los Cinco no se hace referencia directa a la aplicación de sanciones al país agresor en el conflicto italo-etiope.

EL COMITÉ DE LOS CINCO

GINEBRA.—El Comité de los Cinco se ha reunido ayer, a las cinco de la tarde.

Se sabe que se ha tomado en consideración una proposición del señor Eden para enviar una Comisión neutral internacional a Etiopía, con el fin de estudiar sobre el terreno las acusaciones italianas, para ayudar a evitar otros incidentes de frontera y para en caso de que llegaran a producirse los incidentes identificar inmediatamente al agresor.

Se facilitó una nota oficial, en la que se dice que se ha acordado crear un Subcomité para que redacte un proyecto como base de arreglo pacífico en el conflicto italo-etiope.

Este Subcomité lo preside el español señor Oliván.

En los círculos políticos de Ginebra se tiene la impresión de que este proyecto, que se comunicará en seguida a los dos países en litigio, será aceptado por ellos.

La nota predominante en Ginebra ahora es que, a consecuencia de las declaraciones hechas esta mañana por los delegados escandinavos y belga, la tesis inglesa ha progresado indudablemente.

LAS CONVERSACIONES ENTRE LAVAL Y HOARE

GINEBRA.—Se ha descorrido algo el velo que envolvía las conversaciones que los señores Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

Los círculos franceses autorizados han informado a la United Press que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia, en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía, constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aunque no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe que Hoare ha intentado aclarar el alcance de una posible cooperación de Francia en caso de necesidad, si la flota inglesa del Mediterráneo es reforzada; es decir, aumentada con barcos de servicio actualmente en otros mares.

Según se rumorea, se ha pensado en una formidable concentración naval inglesa en el este del Mediterráneo, y las grandes unidades de la flota francesa, posiblemente con su base en Dunkerque, patrullarían por el Mar del Norte, con el fin de permitir a Inglaterra el envío de varios buques de la Home Fleet al Mediterráneo.

Aun no se sabe si se ha llegado a un acuerdo franco-inglés sobre esta base; pero se dice de fuente digna de crédito que si se ha establecido un acuerdo financiero entre ambas naciones para negar créditos por ahora a Italia.

LO QUE OPINA LLOYD GEORGE

PLYMOUTH.—Dirigiéndose al Consejo pro Paz y Reconstrucción, Lloyd George ha dicho que toda Inglaterra, sin partidismos, apoyará al Gobierno en cualquier decisión que adopte con el fin de mantener efectivo el Convenio de la Sociedad de Naciones. Calificó de "un acto desvengozado de rapina" una posible agresión por Italia contra Etiopía. Dijo que Mussolini ha demostrado no estar dispuesto a oír ningún argumento ni llamamiento, ni tampoco a considerar razonables ofertas de concesiones.

LA «SOLUCIÓN LAVAL»

GINEBRA.—Se afirma que en la reunión celebrada ayer por el Comité de los Cinco Laval presentó un esquema para la solución del conflicto italo-etiope modelado sobre las líneas del Tratado entre Inglaterra y el Irak en 1930. Los miembros del Comité se han negado a hacer ninguna declaración acerca de ello después de la reunión.

El esquema, que va más allá de las proposiciones de París y en el cual se contienen disposiciones tales como un control militar limitado sobre Etiopía, así como también concesiones económicas y financieras a Italia, está modelado sobre el Tratado entre Inglaterra y el Irak, en el cual se compromete Inglaterra a abstenerse de interferencia política. A pesar de las cláusulas militares del plan se afirma que en él se salvaguardia la independencia de Etiopía.

El Comité ha pedido al Subcomité que empiece a redactar un informe que será sometido al Consejo de Naciones.

LA ACTITUD DE RUSIA

GINEBRA.—Se cree que Rusia ha dado seguridades de gran alcance en apoyo del convenio de la Sociedad de Naciones en una entrevista privada celebrada ayer a las once y treinta de la mañana entre el delegado soviético y sir Samuel Hoare en la residencia de los delegados británicos.

Para la impresión de este Día. io empleamos tipos LENCINA



PARA AHORRAR

tiempo y dinero y conseguir las clases y calidades que desea, haga sus compras de

FERRETERIA
PORCELANA
LOZA Y
CRISTAL

en

Los Fabricantes Unidos

Avenida de la Libertad, 2

EL ESTABLECIMIENTO MEJOR SURTIDO EN EL RAMO

www.losfabricantesunidos.com

Información general

Bajo la presidencia del ministro de Justicia se celebrará el próximo lunes la apertura del año judicial

Se ha recibido en el Tribunal Supremo el recurso contra la sentencia dictada en la causa seguida por los sucesos de Turón

SATISFACCIÓN EN LA CORUÑA

LA CORUÑA.—Ha causado magnífica impresión la noticia transmitida desde Madrid por el diputado por esta provincia, señor Menéndez Gil Brandón, según la cual a partir del día 22 del actual los barcos de la Transatlántica española de la línea número 3, harán en nuestro puerto la última escala para el viaje directo Nueva York-Habana.

EL CULTIVO DEL TABACO EN GALICIA

LA CORUÑA.—Han llegado a Coruña los ingenieros agrónomos don Adalberto Picasso y don Juan Alonso, que vienen a estudiar las posibilidades de establecer cultivos de tabaco en nuestra región. Estuvieron en la Estación Experimental Agrícola y en la Sección Agronómica, cambiando impresiones con el personal de dichos centros.

PETICIÓN DE INDULTO

UBEDA.—Convocada por las autoridades, se ha celebrado una asamblea cuya finalidad era pedir el indulto para el corneta de la Guardia civil Cristóbal Raez, condenado a muerte por haber matado a un suboficial de su Cuerpo. Al acto acudió el pueblo en masa, y el comercio cerró sus puertas. Se han recogido muchos miles de firmas.

LA APERTURA DEL AÑO JUDICIAL

MADRID.—El próximo lunes, día 16, a las once de la mañana, se verificará en el salón de plenos del Tribunal Supremo, la apertura del Año Judicial 1935-36. Presidirá el acto el ministro de Justicia señor Casanueva, y leerá el discurso de apertura, que tratará de "La Reforma Constitucional en relación con la Justicia", el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

MUERTE DEL GENERAL VALLESPINOSA

MADRID.—En su domicilio de Madrid ha fallecido el general don Adolfo Vallespinosa.

Pertenecía el finado al Cuerpo Jurídico militar, y durante la Dictadura del general Primo de Rivera, formó parte del Directorio militar encargado del ministerio de Justicia, y más tarde, en el Gobierno presidido por el marqués de Estella, fue nombrado consejero de Estado.

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE TURÓN

MADRID.—En la secretaría de la sala sexta del Tribunal Supremo entró ayer por la mañana el recurso de casación y apelación interpuesto por el auditor de la octava división contra la sentencia del Consejo de guerra dictada en 24 de junio de este año en Oviedo por el Tribunal que juzgó a los procesados por los sucesos de Turón.

La sentencia condenó a la última pena a Silverio Castañón, Fermín López, Amador Fernández Llaneza y Servando García Palanca, como autores de un delito de rebelión militar; a 30 años de reclusión, por delitos de homicidio y robo, a Silverio Castañón; a 30 años de reclusión por homicidio a Amador Fernández Llaneza y a Servando García; a reclusión perpetua a 36 procesados; a doce años y un día de reclusión temporal a siete procesados; a diez años de presidio mayor a otros dos y absolvieron a 18 procesados.

El fallo impuso, también, la disolución de la "Agrupación Socialista del valle de Turón", "Agrupación Socialista de Turón", Cuadro Artístico "Idea y Arte" y "La Previsora", domiciliadas todas ellas en la Casa del Pueblo de Turón.

El recurso interpuesto se basa en la discrepancia de criterio sobre la apreciación de los delitos de homicidio y robo que se penal en la sentencia respecto a algunos procesados, además del de rebelión común a todos. Estima el auditor que no se ha relatado el desenlace dramático que tuvieron los sucesos de Turón, haciendo solo de ellos una relación de conjunto, y en cambio se hacen en el fallo unos distingos sobre la participación de acusados que no responden a la que tuvieron los culpables.

El auditor sostiene que no cabe la separación de los delitos de rebelión militar y los de homicidio y robo, porque todos los hechos, incluso los atentados contra las personas individuales y la propiedad, son integrantes de la propia rebelión. La discrepancia no tiene ninguna repercusión en cuanto a la competencia de los Tribunales.

La sala sexta sustanciará el recurso con arreglo a los trámites ordinarios en los recursos de esta índole, y la sentencia que se dicte será definitiva.

DESPUÉS DE UN ATENTADO

MADRID.—En la dirección general de Seguridad, facilitaron anoche a los reporteros la siguiente nota:

"En la dirección general de Seguridad se ha recibido la cantidad de dos mil pesetas con que la Compañía de tranvías quiere premiar a los funcionarios de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia que tomaron parte en la detención de los autores del criminal atentado de que fueron víctimas los empleados de aquella entidad, señores

Sucesos en España

En un pueblo de la provincia de Zamora, un joven, instigado por su tía, mató a su padre de una cuchillada

La Guardia Civil de La Coruña ha detenido a un extremista que tomó parte activa en el movimiento revolucionario

DETENCIÓN DE UN PELIGROSO EXTREMISTA

LA CORUÑA.—La Guardia civil de esta capital ha detenido al peligroso extremista Ulpiano Sánchez, natural de Roces (Oviedo), reclamado por el Juzgado militar por haber tomado parte activísima en el pasado movimiento revolucionario, conduciendo un camión blindado que ocupaban los revolucionarios, que abandonó después de atacar a la fuerza pública.

MATA A SU ESPOSA Y HUYE

ORENSE.—En el pueblo denominado Vilal, próximo a esta capital, Amadeo Méndez Feijoo, de 35 años, discutió acaloradamente con su esposa Eudvigia Iglesias Rey, de 33 años y la dió un tajo en el cuello con una navaja barbera seccionándole la yugular y la tráquea. Cometido el crimen se dió a la fuga, pero ha sido detenido por la Guardia civil.

UN PARRICIDIO

ZAMORA.—En el pueblo de Moreruela de Tabara disputaban frecuentemente por desavenencias Juan Gago Calvo y su esposa Luisa Alonso García, maltratándose mutuamente. Durante la última disputa, se presentó un hijo de ambos, llamado Tarsicio Gago Alonso, de 21 años, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, con el que asesó a su padre tan tremenda cuchillada en el costado derecho que lo mató instantáneamente. El arma se la facilitó una tía suya llamada Tomasa, hermana de la madre, induciéndole a cometer el parricidio.

UN CHOQUE Y CUATRO HERIDOS

MADRID.—A las 9.30 de la noche, en el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura, una camioneta repartidora de pan, chocó violentamente con dos carros que quedaron destrozados. También la camioneta sufrió grandes desperfectos.

El chófer Luis León, de 27 años y un repartidor de pan llamado Bruno Garrido resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Uno de los carreteros, llamado Pablo Cardoña sufre gravísimas lesiones. El otro carretero, que se llama Mónico Recio, también se encuentra en grave estado.

MUERTO POR UN AUTO

OVIEDO.—En Sama una camioneta propiedad de Teresa Cangas, por evitar el atropello de un ciclista, se metió en la acera y mató a un hombre cuyo cadáver no ha podido ser identificado. En un reloj que se le encontró aparecen las iniciales SS-1517.

NIÑO AHOGADO

VIGO.—Comunican de Bueu que cuando paseaba en piragua el médico don Eusebio Sequeiros con el niño de 14 años Ramón Alvarez, volcó la embarcación cayendo al agua sus ocupantes que fueron lanzados contra unas rocas por efecto del fuerte oleaje. El médico pudo sujetar al niño con los dientes y nadar con él hacia tierra, pero una ola se lo arrebató desapareciendo de su vista. El señor Sequeiros pudo salvarse.

INTENTO DE SUICIDIO

CARTAGENA.—La joven de 14 años Francisca Casanova Molina intentó suicidarse arrojándose desde un tercer piso a la calle. En grave estado ingresó en el hospital.

Se ignoran las causas de tan trágica resolución.

Crónica judicial

Anteayer a las diez de la mañana se constituyó el Tribunal de la Sala de Justicia de esta Audiencia, integrado por don Juan Cován, presidente accidental; don Cirio de Barcaítegui, magistrado, y don Alberto Sotos, magistrado suplente, para la vista del juicio contra seis ex concejales del Ayuntamiento de Villabona, los que en 8 de septiembre de 1934 dimitieron en sus cargos y que requeridos por el gobernador civil para que se reintegrasen, no lo hicieron.

El señor Iribas informó para solicitar sean condenados cada uno a tres años y cuatro meses de suspensión de funciones.

El letrado señor Lasarte defiende a cinco de los encausados y solicita su absolución.

La defensa del alcalde estaba encomendada al letrado don Luis Castro Casal, quien sostuvo que su defendido ostenta el cargo por elección popular del pueblo de Villabona y presentó la dimisión en respetuoso oficio dirigido al gobernador, razonando los motivos para ello; y también consta en autos que por esta cesación de funciones no se causó daño ni quebranto al pueblo, por lo que solicitó una sentencia absolutoria.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia demandando a los seis ex concejales a la pena solicitada por el Ministerio fiscal.

Aduana de Fuenterrabía

El día 21 de los corrientes, a las once horas, tendrá lugar en esta Aduana la venta en pública subasta de los géneros siguientes:

ARTICULOS PARA BICICLETA

Lote 1.

105 frenos de varilla, marca "Gloria Grand Lux". 16 frenos de cable, de aluminio. Tasado en 1.020 pesetas.

Lote 2.

20 cambios de velocidad para bicicleta, de aluminio. Tasado en 300 pesetas.

Lote 3.

392 piñones para bicicleta. Tasado en 700 pesetas.

Lote 4.

17 pedales, 12 ejes para ruedas, 18 guardabarros, 20 kilogramos de zapatas de caucho. Tasado en 50 pesetas.

Lote 5.

304 gafas de armadura de pasta, para el sol, 117 gafas de armadura de metal, para el sol, 19 docenas de meniscos para reparación de las anteriores. Tasado en 85 pesetas.

Lote 6.

690 gafas graduadas de armadura de metal, 157 gafas graduadas de armadura de pasta, 20 armaduras de pasta ordinaria. Tasado en 465 pesetas.

Lote 7.

2 prismáticos marca "Chantilly", 8 x 25. Tasado en 200 pesetas.

Lote 8.

19 lentes de clase y tamaño diferente. Tasado en 75 pesetas. Fuenterrabía, 13 de septiembre de 1935.

El Administrador,
ANGEL SANTOS VAZQUEZ.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

COMPANIA DE COMEDIAS DE Carmen Díaz

HOY, VIERNES

Tarde, a las 6.45. Noche, a las 10.45
sensacional estreno de la comedia de Quintero y Guillén

Oro y marfil

Por dejar el artículo Almacenes

EL PARAISO

líquida todas las existencias de tejidos a precios más baratos que en fábrica desde el lunes, día 16

EL PARAISO

URBIETA, 13

ARQUITECTURA

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Pida resultados y programa. ACADEMIA GORRIZ. Travesía Trujillos, 3.—MADRID

13 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La vida en Vizcaya

El gobernador dió cuenta de la visita del Comisario para hablarle de un individuo misterioso

(POR TELEFONO)

Bilbao, 13.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los informadores de Prensa que le había visitado el comisario de Vigilancia, para darle a conocer a un individuo del cual "es posible que se hable algún día".

Un periodista dijo al gobernador que no era cosa corriente la frecuencia con que acudía ahora a su despacho el comisario de Vigilancia, y el gobernador contestó que tampoco era cosa frecuente el número de detenciones que se practican ahora por el reparto de hojas clandestinas.

Añadió el gobernador que trabaja para la solución de la huelga de la panadería de Ariz, y que tiene adoptadas las oportunas medidas para que no falte pan en la villa.

ALCALDIA

Dijo ayer el alcalde de Bilbao a los periodistas que le había visitado el director del Colegio de Sordomudos de Deusto, para hablarle de la próxima llegada de los sordomudos del Colegio Nacional que se encuentran actualmente en San Sebastián.

Los sordomudos del Colegio Nacional se alojarán en el Colegio de Deusto, y, entre otras cosas, se les obsequiará con una velada deportiva, una visita a las factorías vizcaínas y una comida en Archanda.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia de Bilbao la causa instruida contra Antonio González, que en noviembre de 1933 atropelló con un camión en Ortuella a un niño y le produjo la muerte.

El fiscal solicitó se impusiese al procesado la pena de diez meses de arresto y que abonase una indemnización a la familia de la víctima.

Quedó concluso para sentencia.

—Ante el mismo Tribunal compareció Antonio Ameztuy, acusado de un delito de robo. El fiscal pidió se impusiesen al procesado cuatro años, dos meses y un día de prisión. La vista quedó conclusa para sentencia.

UNA DENUNCIA

En Sondica fué denunciado Manuel Estún por haber tenido atado a un árbol varias horas a un muchacho de trece años, hijo de su vecino Cándido Uriarte.

UN LESIONADO

En Baquio se cayó de la bicicleta que montaba Manuel Larrazábal, de catorce años, y resultó con lesiones graves.

UN ROBO

En las primeras horas de la madrugada de ayer penetraron ladrones en una carpintería de Bilbao y se llevaron una máquina de escribir y una gabardina.

En el Casino de la Playa**El éxito de Asunción Granados en la Gala Española**

Ninguna artista podía ocupar más dignamente el puesto de honor en la gala española de anoche, que Asunción Granados. La fiesta era en honor de los periodistas extranjeros que visitan España en viaje de estudio y de turismo, y Asunción Granados es como artista y como española algo de lo más representativo en el orden espiritual que podíamos mostrarles. Con sus danzas y con su guitarra, es la genial artista que anoche se presentó en el Casino de la Playa, el folklore español en vivo, su esencia más pura, elevada a una excepcional categoría artística por el temperamento, la rica sensibilidad y la cultura de Asunción Granados. Ella, que ha recorrido todo el mundo haciendo vibrar de emoción a los públicos de todos los pueblos con nuestras danzas y con las composiciones de nuestros grandes maestros, había de ser también quien saludase en España a los periodistas extranjeros, que han de llevar un recuerdo imborrable.

Al terminar el banquete, acto oficial del que nos ocupamos en otro lugar, comenzó Asunción Granados su recital de guitarra, interpretando "Recuerdos de la Alhambra", de Tárrega, una jota popular y otras composiciones españolas. Su arte personal y su técnica depurada arrancan a la guitarra sonoridades magníficas, de un inconfundible estilo español. En medio de grandes ovaciones hubo de prolongar el recital.

Como danzaria, su éxito no fué menor. Bailó en primer término "La Orgía", de Turina, con tal emoción y carácter, que fué aclamada antes de terminar, varias veces. Su gran sentido coreográfico y su dominio de las danzas españolas se han acentuado desde que no habíamos aplaudido a la genial creadora, y le permiten mostrarse cada vez más encantadora y delicada. Su creación en la danza del fuego de "El amor brujo", de Falla, fué un éxito clamoroso. Al retirarse, en medio de una gran ovación, le fueron ofrecidos magníficos ramos de flores y tuvo que comparecer mu-

Crónica alavesa

Las aguas del Gorbea han producido, según se dice, la dimisión de los gestores municipales de Vitoria

(POR TELEFONO)

Vitoria, 13.

UNA CONFERENCIA

En la Exposición del Libro Vasco dió ayer una conferencia don Ricardo Apraiz acerca del eminente bibliófilo alavés Eugenio Llanguero.

EL CONFLICTO DE LAS AGUAS

Continúa siendo el tema preferente de todas las conversaciones en Vitoria el asunto de las aguas de los embalses del Gorbea.

Se da como seguro que todos los gestores municipales han presentado la dimisión.

A pesar de esto, celebraron sesión ayer y aprobaron el acta de la última sesión municipal y despacharon asuntos de trámite corriente.

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas una extensa nota, en la que hace una exposición del asunto. Dice la nota que el inspector provincial de Sanidad interino ordenó practicar análisis de muestras de agua de los embalses del Gorbea, y que el resultado de los mismos le hizo sospechar que dichas aguas estaban sirviéndose al público sin hallarse funcionando debidamente las estaciones filtradoras y depuradoras. Giró una visita de inspección a los embalses, y pudo apreciar qué la instalación de la estación depuradora no estaba terminada, que el agua se servía desde el día 2 del corriente mes y que para la depuración se utilizaba un producto antiséptico.

En vista del resultado de la citada visita de inspección, el gobernador llamó a su despacho al alcalde y a los técnicos municipales, y puso el hecho en conocimiento de la Dirección General de Sanidad.

La Inspección provincial de Sanidad ha enviado a los periodistas otra nota relativa al mismo asunto. Afirma dicha nota que la estación depuradora de los embalses del Gorbea se halla en período de montaje y que, por lo tanto, no funciona. Niega que el inspector provincial interino manipulase en las llaves de la instalación.

También la Alcaldía de Vitoria ha facilitado una nota acerca del asunto de las aguas del Gorbea. En esta nota dice que un representante de la casa Bartos y Compañía ha presentado un escrito para hacer saber que se reserva el ejercicio de las acciones que crea oportunas, por haber penetrado en la estación depuradora el inspector provincial de Sanidad sin mandamiento judicial, cuando dicha estación pertenece todavía a la citada casa por no haber sido hecha su entrega oficial al Ayuntamiento. Añade la nota que los análisis practicados en las aguas de los embalses demuestran que el agua es perfectamente apta para el consumo.

Estos novilleros estoquearán cuatro novillos y a continuación el valiente matador de toros eibarrés "PEDRUCHO", acompañado de su cuadrilla completa de picadores y banderilleros estoqueará dos hermosos toros de Sánchez Muriel de Salamanca.

A esta corrida están invitados los vencedores de las regatas, así como los niños de los establecimientos de beneficencia de la ciudad.

Los precios señalados a las localidades son baratísimos. Tendidos, tres pesetas, y andanadas, dos pesetas.

Descubrimiento importante

Desde que la ciencia descubrió los elementos del organismo humano, no han cesado las investigaciones para combatir la debilidad con un alimento que, poseyendo en poco volumen una nutrición perfecta, fuese bastante agradable para no cansar a los inapetentes.

Tras largas experiencias se ha descubierto un preparado que facilita carbohidratos para las energías, proteínas para fortalecer los músculos y calcio para consolidar los huesos. Se llama Alimento Richelet y es de composición vegetal, muy digestible y completamente asimilable. Mezclado con leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y la transforma en un riquísimo desayuno y una apetitosa merienda que estimula el apetito y jamás llega a cansar por su delicioso sabor.

Los médicos recomiendan el Alimento Richelet para niños, delicados de estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y cuantos necesiten un alimento compensador que se digiera sin sentir.

DE VENTA EN: Farmacia Vidaurreta - Droguerías Arrieta, Loyola, 9 y Urbietta, 40 - Casla Hnos. y Sucursales Droguería Lecuona, San Martín, 35, y principales farmacias y droguerías.

La corrida mixta del domingo

Para el domingo está anunciada una corrida mixta, clausura de la temporada.

Tomarán parte en ella dos bravos novilleros: Manolo Callejo y Ostioncito (hijo). De ambos se habla con gran elogio en las peñas y centros taurinos y se les señala como dos grandes novilleros de un porvenir inmediato.

Estos novilleros estoquearán cuatro novillos y a continuación el valiente matador de toros eibarrés "PEDRUCHO", acompañado de su cuadrilla completa de picadores y banderilleros estoqueará dos hermosos toros de Sánchez Muriel de Salamanca.

A esta corrida están invitados los vencedores de las regatas, así como los niños de los establecimientos de beneficencia de la ciudad.

Los precios señalados a las localidades son baratísimos. Tendidos, tres pesetas, y andanadas, dos pesetas.

CALZONCILLO CORTO, CÓMODO AGRADABLE PARA VERANO, SIN COSTURAS NI ARRUGAS

SE GRADUA Y ADAPTA A LA CINTURA SIN ELÁSTICO

Manufacturas F. MARFULL. - Barcelona

PARA MARISCOS, CHOCOLATES Y OTRAS ESPECIALIDADES EL

Gran Café de la Marina de Zarauz

SIEMPRE EL MAS CONCURRIDO DE LA COSTA

Información de Navarra

El domingo, día 22, hablarán en Pamplona doña Victoria Kent y el exministro Casares Quiroga

(POR TELEFONO)

Pamplona, 13.

UN ACTO POLÍTICO

El día 22 del presente mes se celebrará en Pamplona un acto de propaganda de Izquierda Republicana, siendo los oradores el ex ministro Sr. Casares Quiroga y la ex directora de Prisiones doña Victoria Kent.

LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Los periodistas extranjeros visitaron ayer por la mañana el Archivo de Navarra y en dicho lugar les fué mostrada la arqueta que fué robada de la catedral.

El Sr. Candessus habló en español para dar las gracias en nombre de todos los excursionistas por los agasajos y atenciones que les han sido dispensados. Contestaron, en términos de gran cariño para los visitantes, el vicepresidente de la Diputación foral y el presidente de la Asociación de la Prensa de Pamplona.

Terminada la visita al Archivo los periodistas extranjeros emprendieron el viaje hacia San Sebastián.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de Navarra ha marchado a Madrid y desde la capital de la República marchará a Cádiz para pasar unos días con sus familiares. Durante su estancia en Madrid gestionará una recompensa especial para los labradores de Berrioplano señores Insausti, que encontraron la arqueta arábigo-persa.

UN ATROPELLO

Cerca de Tafalla, una camioneta arrolló a Benigno León, de 26 años, y le produjo lesiones de pronóstico grave.

UN TIMO

En Barásoain el farmacéutico don Arturo Hereres denunció a la Guardia civil que había comprado a un desconocido en 70 pesetas un bidón que según dicho desconocido contenía 30 litros de alcohol y que luego vió que sólo tenía de alcohol un litro y el resto era agua.

PELOTA

Los partidos jugados ayer en el Frontón Euskal-Jai dieron los resultados siguientes:

Fitero y Plazabona vencieron por diez tantos a Goicoechea y Bengoechea.

Yaben y Urtasun derrotaron a Guendulain y Aldea por siete tantos.

EL ROBO DEL TESORO DE LA CATEDRAL

El detenido en Palencia José Casado fué traído ayer a Pamplona. Ingresó en la cárcel y hoy, a primera hora, el juez procederá a interrogarle. Se someterá al Casado a varios careos con el detenido Arias.

Final de unas oposiciones

En las oposiciones que acaban de celebrarse para secretarios de Ayuntamiento de 2.^a categoría, de los 907 opositores aprobados ha obtenido "Instituto Reus" para sus alumnos y suscriptores a sus inmejorables "Contestaciones", 417 plazas, entre ellas los

números 1 (fué felicitado por el Tribunal), 2, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, etc. Los números, nombres y apellidos de las 417 plazas obtenidas se publican en el prospecto que regalamos. Con este triunfo definitivo contesta "Instituto Reus" a algunas de las academias que se dedicaron a preparar y censurar nuestra labor al calificar sus textos y clases las mejores, academias que, al terminar la oposición, han obtenido el más absoluto fracaso. De la bondad de nuestro procedimiento haremos constar que en todas las oposiciones celebradas para secretarios de Ayuntamiento de 1.^a y 2.^a categorías, en todas obtuvimos el número 1 y centenares de plazas. Una vez más advertimos a los opositores que antes de matricularse en un centro de enseñanza, soliciten la relación impresa de las plazas obtenidas en anteriores oposiciones. Dichos triunfos son la única garantía verdadera para el futuro opositor, por demostrar dichos éxitos la bondad que encierran los textos y su sistema de enseñanza. Para Programas, textos, "Contestaciones", presentación de instancias, preparación, etc., etc., diríjanse siempre al antiguo y acreditado

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23 y Puer del Sol, 12, Madrid

El día 1.^o del próximo octubre se abrirán los turnos de preparación para secretarios de 3.^a categoría, cuya convocatoria es inmediata.

FELIPE JESÚS CHABLEN

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos - Administrativos

SAN MARCIAL, número 26. 1.^o

Notas gráficas de actualidad



El ministro británico de Asuntos Extranjeros (a la derecha), sir Samuel Hoare, cuyo discurso en la Sociedad de Naciones ha causado enorme impresión en el mundo. En la foto la acompaña mister Anthony Eden, representante de la Gran Bretaña en la Sociedad de Naciones



Las maniobras que el Ejército francés está realizando en Reims llaman la atención por su gran aparato militar. He aquí la operación de ocultar un tanque bajo montones de paja y de leña, para no ser visto por los tripulantes de los aviones

(Foto Gil del Espinar.)

El New Deal del presidente Roosevelt ha sufrido cinco derrotas y ganado solamente dos fallos de constitucionalidad

WASHINGTON.—Seis a uno es la proporción del New Deal en su lucha legal sobre la constitucionalidad de las medidas políticas sobre la Administración del presidente Roosevelt. Esta disparidad entre el Poder ejecutivo y Judicial del Gobierno de los Estados Unidos en teorías fundamentales de derecho no tiene precedentes desde la disputa sobre la esclavitud que motivó la guerra civil del mil ochocientos ochenta y uno.

El Presidente Roosevelt considera que el Tribunal Supremo define tan estrechamente las facultades federales constitucionales que habría necesidad de hacer la enmienda número 22 a la legislación fundamental.

La última enmienda, la número veintiuno, es la que derogó la ley seca. El Tribunal Supremo declaró fuera de la ley a la N. R. A. con la cual el New Deal intentaba la reconstrucción nacional y la reforma industrial. El fallo del Tribunal Supremo determinó la muerte del «Aguila Azul».

De las dos victorias obtenidas por el New Deal la más importante fué la referente a la cláusula Oro. El Tribunal Supremo sostuvo que el Congreso tenía facultades para poder cambiar el contenido oro del dólar y desechar la cláusula de pago en oro en los bonos y valores particulares. El Congreso «fué demasiado lejos». Falló el Tribunal Supremo al repudiar la Cláusula Oro en los bonos federales, pero sus jueces, por una votación de cuatro a cinco, decidieron que los tenedores de bonos federales no podrían pedir daños y perjuicios del Gobierno a menos que pudieran realmente probar las pérdidas sufridas.

Las cuatro derrotas del New Deal en el Tribunal Supremo han sido:

Primera.—Control del petróleo. Por una votación de ocho a uno, el Tribunal Supremo falló que el Congreso había delegado impropiamente al Presidente Roosevelt para prohibir los envíos de petróleo ilegalmente producidos en el comercio entre los Estados.

Segunda.—Pensiones ferroviarias. Por una votación de cinco a cuatro el Tribunal mantuvo que el Congreso no tenía poder para impedir un sistema de pensiones a los ferrocarriles.

Tercera.—La N. R. A. La promulgación de los códigos de competencia lícita fué declarada inválida en un fallo unánime porque el Congreso no definió los «standars» que debía enviar al Presidente en la redacción de las cláusulas de los códigos, la legislación de horas de trabajo y salarios de N. R. A. fué derribado como consecuencia de que la Compañía Aviación Shechter que fué la que presentó la demanda no hacía comercio internacional y por lo tanto no podía estar sometida a reglamentación del Congreso. Se trataba de una cuestión del derecho entre los estados.

Cuarta.—El caso Humphreys. El Presiden-



Los elementos guerreros cambian. En las maniobras de Reims, por el Ejército francés, se ven estas motos con side-car de tipo oruga. La foto muestra los elementos del 67 de Infantería motorizada en un puesto avanzado

(Foto Hernando.)

te Roosevelt despidió al comisario Federal del Comercio Willian Humphreys, republicano, basándose en que las responsabilidades del comisario serían realizadas mejor por un comisario designado por el New Deal. El Tribunal Supremo falló que Mr. Roosevelt no tenía autoridad para despedir a tal funcionario sin una causa justificada. El fallo del Tribunal Supremo llegó demasiado tarde para beneficiar a Humphreys quien murió entre tanto, pero sus herederos tenían derecho a percibir el sueldo desde el día en que fué despedido hasta el momento de su muerte. Como consecuencia de esta disposición del Tribunal Supremo otros republicanos permanecieron en sus puestos por el plazo en los cuales habían sido nombrados.

Además de estos fracasos del New Deal ha sufrido dos derrotas de importancia en los Tribunales de distritos.

El prodigioso niño actor ROBERT LYNNEN en la adaptación cinematográfica de

“Sin familia”

HOY, VIERNES, ESTRENO EXTRAORDINARIO en el

Salón Miramar

(Advertimos que esta película se proyectará solamente en el SALÓN MIRAMAR)

HARRY BAUR, en
Los Miserables

el día 17

Los japoneses han logrado penetrar pacíficamente sus mercancías en Addis Abeba y llegar hasta el emperador Negus

ADDIS ABEBA.—En Etiopía había un total de tres residentes japoneses. La tercera parte de la población japonesa en este país partió recientemente en tres para Djibouti.

Esta historia la cuentan los etíopes a todos los que quieren escucharles cuando se habla de la penetración económica del Japón en Etiopía, o de la ayuda secreta militar y financiera que el Mikado presta a Haile Selassie.

Estas dos últimas cuestiones son negadas categóricamente en todas las fuentes oficiales de información. No ha habido ni hay ningún acuerdo para comprar armas al Japón, ni ningún proyecto de llamar una misión japonesa a Etiopía, para que entrene militarmente al ejército del emperador.

Claro es que persisten los rumores de envíos de armas procedentes del Japón, pero esto es principalmente debido a que los Estados Unidos y el Japón son los dos únicos grandes países productores de armas que por ahora no han declarado embargo de armas contra Etiopía, ni ninguna restricción de otra clase. La reciente partida de una misión Etiope a Japón, ha servido para fortalecer esta creencia, si bien oficialmente se ha insistido en que la misión no tenía carácter más que puramente diplomático.

El hecho de que de los tres residentes japoneses que había hasta ahora en Etiopía, uno de ellos fuera dentista, se dá como demostración de que la invasión comercial japonesa no se ha desarrollado nunca en este país.

Pero también hay que destacar que lo mismo que sucede en Europa y otros países americanos, las mercancías japonesas llegan aquí y se venden rápidamente.

Hace un año la penetración japonesa era mucho más marcada. Lo mismo en Addis Abeba que en Djibouti, los indígenas pueden adquirir una camisa japonesa mucho más barata que si es de fabricación europea. Los etíopes compran camisas blancas de algodón en grandes cantidades porque constituyen su vestidura principal. Las mercancías manufacturadas se venden y están aquí en gran demanda siempre que sean baratas.

Hace algún tiempo liquidó una tienda de Addis Abeba, exclusivamente japonesa. La comisión comercial japonesa que visitó el país, parece que decidió que mientras que los futuros acontecimientos no se determinen no es posible intentar la expansión comercial en este país, porque realmente en la actualidad no hay perspectivas comerciales.

Las posibilidades de guerra y la situación mundial de la plata son las dos razones de las dificultades de que tropiezan las exportaciones a Etiopía. Pero en realidad la razón más importante en que el país tendrá que desarrollarse mucho antes de que constituya un buen mercado para las naciones que fabrican artículos.—United Press).

Carteles y programas de espectáculos
LA VOZ DE GUIPUZCOA, S. Marcial, 10

LA POLÍTICA NACIONAL

Difícil será el acuerdo sobre la nueva ley Electoral porque en el seno del Gobierno hay serias discrepancias - asegura un órgano de la Ceda

La Diputación permanente de las Cortes ha aprobado la prórroga de los estados de excepción y la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Fernández Bolaños

LAS CONVERSIONES DE DEUDA

MADRID.—Después del Consejo celebrado ayer en la Presidencia, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, al que hicieron presente que en el mercado bursátil se comentaba la posibilidad de que la conversión de los amortizables del cinco por ciento, libre de impuestos, se hiciera con prima. Parecía que iba tomando cuerpo la noticia que se hacía circular y había terminado por producir su influencia sobre las cotizaciones.

El ministro les indicó que en este aspecto seguía la misma postura de siempre; es decir, que en sus cálculos no entraba perjudicar al Tesoro lo más mínimo, ya que consideraba que el mercado podía aceptar sin prima alguna dicha conversión.

—De todos modos—dijo—, mi intención no es forzar las cosas. Hasta ahora, las conversiones van encontrando un camino fácil. No seré yo quien obre con precipitaciones. Dispongo de tres meses para hacer todas: si el mercado se cansara, extendería este plazo. Además, conviene poner de relieve que hasta ahora no he utilizado todos los resortes que tengo en mi mano para facilitar las conversiones. Me ha parecido mejor dejar que el público, con su simpatía hacia la política de reajuste y de economías, con su preferencia en Bolsa, por los fondos públicos, sea quien dé las normas de preparación de estas operaciones, fundamentadas en la política del dinero barato.

EL PROBLEMA TRIGUERO

También, después del Consejo de ministros, los informadores hablaron con el ministro de Agricultura, quien manifestó que en el Consejo se había tratado de la cuestión de los trigos. Y añadió:

—Yo he expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el respeto al precio de tasa.

El trigo que esté "gorgojeado" podrá ser pionerado al Crédito Agrícola y será moliturado, quedando la prenda bien en poder del fabricante de harinas o del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse al Estado de las cantidades prestadas.

Como esta operación requiere tiempo, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables apremios y obligaciones, propuse al Consejo que por el ministerio de Hacienda se concediesen al Crédito Agrícola 30 millones de pesetas para destinarlos a préstamos con garantía personal.

Expuso también a la consideración del Consejo, los ofrecimientos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes esta misma tarde se reunieron en la Junta constituida en el ministerio de Agricultura para adoptar acuerdos definitivos sobre la forma y manera de garantizar con seriedad el precio de tasa del trigo, confiando en que cumplirán con seriedad los ofrecimientos y compromisos que a tal respecto con él tienen contraídos.

Pero como pudiera darse el caso de que alguno o algunos de los fabricantes se olvidasen de tales deberes, he propuesto una intervención por parte de un funcionario público, o bien de un particular nombrado por el ministerio de Agricultura, fuese el encargado de la compra y el pago del trigo en el despacho del fabricante, interviniendo en estas operaciones como garantía única, cierta y segura de que el trigo se pagaría al precio de tasa.

Conforme en absoluto el Consejo de ministros con el criterio sustentado por mí, y con el fin de poder articular en los correspondientes decretos la propuesta, se nombró una Ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura, los cuales, percatados de la urgencia con que es necesario actuar, se reunirán esta misma tarde en el ministerio de Agricultura.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Contrariamente a lo que se suponía, en el Consejo de ministros de ayer no se trató de la Ley de Restricciones, y, según manifestó ayer tarde un ministro, tampoco en el que se celebrará hoy se tratará de este asunto. Unicamente pudiera ocurrir que alguno de los consejeros demande del de Hacienda alguna aclaración a las normas que con carácter general han sido enviadas a todos los departamentos para el acoplamiento de los servicios con un carácter uniforme, normas que han de quedar trascendidas en decretos, uno o varios por cada Ministerio, para antes del sábado, a fin de

que puedan ser llevados al Consejo de martes próximo.

Se trata, sencillamente, de que en materia de orden administrativo, haya completamente uniformidad en todos los Ministerios. Estas normas se refieren a horas de jornada, gratificaciones (ningún funcionario podrá cobrar más de una gratificación), indemnizaciones por horas extraordinarias, prohibición de percibir esta clase de indemnizaciones a quienes desempeñen puestos de mando o a quienes perciben ya un premio o gratificación por trabajos que realice en horas fuera de la jornada ordinaria, gratificaciones de residencia, especificando las zonas en que deben ser percibidas y sus conciencias, dietas de viaje, viáticos al extranjero, etc.

Existe el convencimiento de que el punto neurálgico de la Ley de Restricciones, que se sabe, se refiere a la supresión de Ministerios, no será abordado siquiera en el Consejo del martes, sino que ha de ir a una reunión posterior, tal vez el miércoles o jueves siguiente, y aun se sospecha que no saldrá de dicha reunión la solución definitiva, pues no tendría nada de particular que, desbordando el marco de un "reajuste administrativo", adquiera proporciones políticas la reorganización ministerial de que se viene hablando por algunos días, los necesarios para conocer opiniones diversas y encontradas.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Ayer tarde se reunió, en segunda convocatoria, la Diputación Permanente de las Cortes.

La reunión comenzó a las cinco y terminó a las siete.

Se trató de la propuesta del Gobierno de prórroga de los estados de alarma y preventión en las provincias en que subsisten. Defendieron la propuesta del Gobierno los señores Guerra del Río y Fernández Ladreda, y se opusieron los representantes de Izquierda Republicana y Esquerra Catalana, señores Sánchez Albornoz y Santaló. Por mayoría de votos fué aprobada la prórroga.

Se examinó la petición de suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Fernández Bolaños. Igualmente se opusieron los señores Sánchez Albornoz y Santaló. Como los demás votasen en pro, por mayoría se aprobó la concesión del suplicatorio.

Imposible poder recibir...

más encargos en el Urumea para los grandes partidos que se jugarán con motivo de las regatas de traineras. Hoy se abren las taquillas al público en general de once a una y de tres a siete.

Advertimos a los aficionados que más de la mitad del frontón está vendido, lo decimos con toda sinceridad para que no vuelva a ocurrir como el pasado domingo que tuvieron que quedarse cientos de aficionados en la calle sin poder presenciar las pugnas peletísticas de este cada vez, y con razón, corrido frontón.

Terminada la reunión, el señor Guerra del Río se trasladó a la Presidencia para dar cuenta al jefe del Gobierno de los acuerdos adoptados.

EL REAJUSTE MINISTERIAL

Contestando a preguntas de un periodista, el señor Chapaprieta ha dicho que no intervino para nada en el Consejo de ayer.

—Mi intervención—añadió—en el de mañana será muy breve, para tratar asuntos de trámite sin relación con la Ley de Restricciones. Los ministros me entregarán el sábado los decretos de reorganización de sus respectivos departamentos, según las normas que les he entregado hoy. Hasta el próximo jueves, después del Consejo en Palacio, no creo que pueda decirles nada definitivo.

Sobre la supresión de Ministerios dijo el señor Chapaprieta:

—Aún no hay nada en concreto. Desde luego, puedo decirles que se suprimirán bastantes Direcciones generales, y en cuanto a Subsecretarías quedará una por cada dos Ministerios que se fusionen. Supongo que en estos días los jefes de partido tratarán el problema político que plantea esta ley.

Repite que seguramente el domingo 22 o lunes 23 se publicarán en la "Gaceta" los decretos de restricciones y que en esa misma fecha quedará hecho el proyecto de reajuste ministerial.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Cuando ayer tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si iba a recibir alguna visita, y el señor Lerroux respondió que tenía anuncias algunas, pero no de carácter político.

Poco después le visitó el contralmirante Salas, jefe del Estado Mayor de la Armada.

A las siete de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que seguía sin noticias que comunicar.

—He recibido—añadió—, conforme anuncié a primera hora, la visita del vicealmirante Salas, jefe del Estado Mayor de la Armada, que tiene a su cargo la parte referente a las restricciones.

También recibió la visita del presidente del Tribunal de Garantías, que vino a saludarme por haber terminado sus vacaciones y a darme las gracias por haberse resuelto un expediente que le interesaba, de la provincia de Castellón.

EN TORNO A LA NUEVA LEY ELECTORAL

Según dice "Ya" en su número de noche, es probable que semana próxima se celebre más de un Consejo, pues además de los temas pendientes hay que estudiar la ley electoral. Como es sabido, antes de la vacación parlamentaria y cuando se creía posible aprobar la ley electoral en el último período legislativo, se llegó a un acuerdo provisional en la Ponencia que integraban varios ministros. Ahora se va decididamente a la discusión de esa ley. ¿Servirá de base aquél acuerdo? Suponemos que no.

Se va a hacer un verdadero proyecto, y como voto particular se llevará a la Comisión

sión, primero, y al salón de sesiones, después. Si se tiene en cuenta que en la primera semana de Cortes se quiere afrontar esta cuestión, no resultará extraño que en los días que median hasta la apertura del Parlamento se pretenda dejar ultimado este proyecto.

Y como las posiciones divergentes subsisten, y dentro del mismo Gobierno hay representaciones que defienden procedimientos electorales distintos, la discusión ha de ser laboriosa, y el acuerdo difícil de lograr. Por todo ello, el interés político aumenta de modo extraordinario.

EL CARNET ELECTORAL EN CATALUÑA

Comunican de Gerona que ayer por la mañana llegó el consejero de Gobernación de la Generalidad, quien celebró una conferencia con los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia afectados por el decreto sobre implantación del carnet electoral en Cataluña.

Los representantes de los partidos de Esquerra Republicana Catalana, Unión Socialista de Cataluña, Acción Catalana e Izquierda Republicana Nacional, hicieron llegar a manos del consejero de Gobernación un extenso documento en el que exponen que dichos partidos se abstendrán en absoluto de cooperar a la implantación del carnet electoral si no les son cedidas las mismas garantías y prerrogativas que a los demás partidos, y no se levanta la clausura de sus centros políticos.

El periódico "Ya", órgano de la Ceda, dice en su número de noche:

—Ha quedado ultimado todo el trabajo que pudiéramos llamar administrativo de la aplicación de la Ley de Restricciones. Los ministros han recibido las notas que les anunció el señor Chapaprieta y que resumen el criterio y los acuerdos de la Ponencia ministerial sobre dietas, gratificaciones, horas extraordinarias, incompatibilidades, gastos de representación, indemnizaciones de residencias, viáticos, etc. Cada uno de estos aspectos va detallado en una nota, y los consejeros las habrán de tener en cuenta, no solo para la confección de sus respectivos presupuestos, sino para la redacción de los decretos que en cada departamento aplique estas normas de carácter general.

El señor Chapaprieta ha pedido a sus compañeros que esos decretos estén terminados para el sábado, a fin de tener conjunta su labor en los primeros días de la semana próxima.

No se puede decir lo mismo de la parte política de las restricciones. En ésta no se ha adelantado nada en las últimas veinticuatro horas. El Consejo de hoy, como ya habíamos afirmado, no trató nada del problema. El de mañana posiblemente tampoco se ocupará de ello. Acaso produzca extrañeza que, habiéndose señalado reiteradamente la urgencia de estas decisiones y que celebrando el Gobierno dos reuniones seguidas, no acometa sin mayor dilación el problema. ¿Es que han surgido nuevas dificultades? ¿Es que no han sido vencidas las que había y de las que venimos dando cuenta en nuestras impresiones?

Puede haber ocurrido otra cosa, y es que una nueva cuestión política, ajena a la de restricciones y reajustes ministeriales, se haya interpuesto, y que por su importancia haya merecido preferentemente la atención del Gobierno. No hemos logrado obtener respuesta afirmativa para esta suposición. Los ministros se han encerrado en una reserva absoluta.

Creemos que esto no será más que un paréntesis que dilata de modo pasajero el problema político de las restricciones, al que se volverá inmediatamente. Ya dijimos que para tratarlo habrá un Consejo extraordinario. Acaso sea el martes, y dada la demora producida, el ministro de Hacienda querrá, seguramente, que en esa reunión se deje todo ultimado para poder dar a fin de semana las disposiciones finales de su obra de reorganización.

De aquí a ese día se celebrarán esas entrevistas de que hablábamos ayer, y se conciliarán las voluntades que han de intervenir en la resolución del pleito. La situación en este momento se puede resumir así: Actitud firme, intransigente, del señor Chapaprieta en lo que se refiere al plan trazado; conformidad de los señores Lerroux y Gil Robles para ese plan en su parte abstracta, y necesidad de tratar todavía lo que tiene un carácter personal.

Dos consejos...

No deje usted de visitar la

Fábrica de impermeables ABASCAL

Unica en el Norte de España

Examine usted detenidamente nuestras calidades y precios

La marca ABASCAL es la mejor garantía para todo comprador

Fábrica de impermeables ABASCAL

Miracruz, 1 Paseo Colón, 2

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

13 de Septiembre

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

La Banda Republicana

Ayer llegó a nuestra ciudad la Banda Republicana española, que dirige el maestro Vega.

Por la tarde la Banda Republicana dio su primer concierto en el Teatro Principal, y por la noche actuó en el quiosco del Bulevar.

DIPUTACION

La Caja de Ahorros

El presidente de la Comisión Gestora provincial nos manifestó, al recibirnos a mediodía de ayer, que estaba reunido el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial, bajo su presidencia.

También celebró reunión la Comisión de Agricultura, que despachó diversos asuntos.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

El gobernador nos manifestó, al recibirnos a mediodía en su despacho, que había autorizado la celebración de un mitin de carácter nacionalista para el día 15 en Oñate, en el que harán uso de la palabra don Pío Goenaga, de Azpeitia, y don Carlos Linazasoro, de Oñate.

También ha autorizado un acto en Pasajes para el día 16, en el que hablará el señor Linazasoro, y otro en la misma villa para el día 19, a cargo del diputado señor Irujo.

También nos informó que en la "Gaceta" del día 10 se publica un decreto del Ministerio de Agricultura disponiendo que los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados a que, sin excepción ni exenta alguna, presenten la declaración jurada de las existencias que recogieron o tienen en su poder, y en cualquier caso antes del día 10 de noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía en cuya jurisdicción estén almacenadas.

La declaración se publicará en el "Boletín Oficial", próximo número.

El gobernador ha multado a catorce individuos de Oñate, por embriaguez y escándalo. Uno de dichos individuos, llamado José Lizarralde, ha sido multado con 100 pesetas, en "premio" a su reincidencia.

Nos dijo el señor Muga que el día anterior había estado a saludarle don Valentín Gayarre, subsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes.

COMANDANCIA MILITAR

Consejos aplazados

Por enfermedad del ponente han sido aplazados los dos Consejos de guerra que estaban anunciantes para hoy, en los locales de los Juzgados militares de la calle de Garibay.

Información de la noche

El gobernador nos manifestó, al visitarle por la noche, que había recibido la visita de una comisión de obreros del mueble de Zarauz y Azpeitia, para hablarle de asuntos referentes al trabajo y denunciarle ciertos hechos relacionados con el mismo.

El gobernador transmitió estas denuncias a la Delegación de Trabajo, para que intervenga a fin de aclararlas.

El gobernador ha impuesto una multa a Luis Zubía Aizpurua, por embriaguez y escándalo.

DELEGACION DE TRABAJO

Varias visitas

Durante el día de ayer fué visitado el delegado de Trabajo por las siguientes personas:

Inés Lázaro, para formular una denuncia por despido injusto.

Comisión de obreros de las pescaderías, sobre una readmisión.

El diputado a Cortes señor Picavea, para interesarse por el conflicto pendiente de los madereros y solicitar datos del mismo.

Comisión de obreros en huelga del ramo de la madera, al objeto de cambiar impresiones sobre el conflicto pendiente.

Teatro Principal

HOY, VIERNES

A las siete tarde. A las 10,45 noche

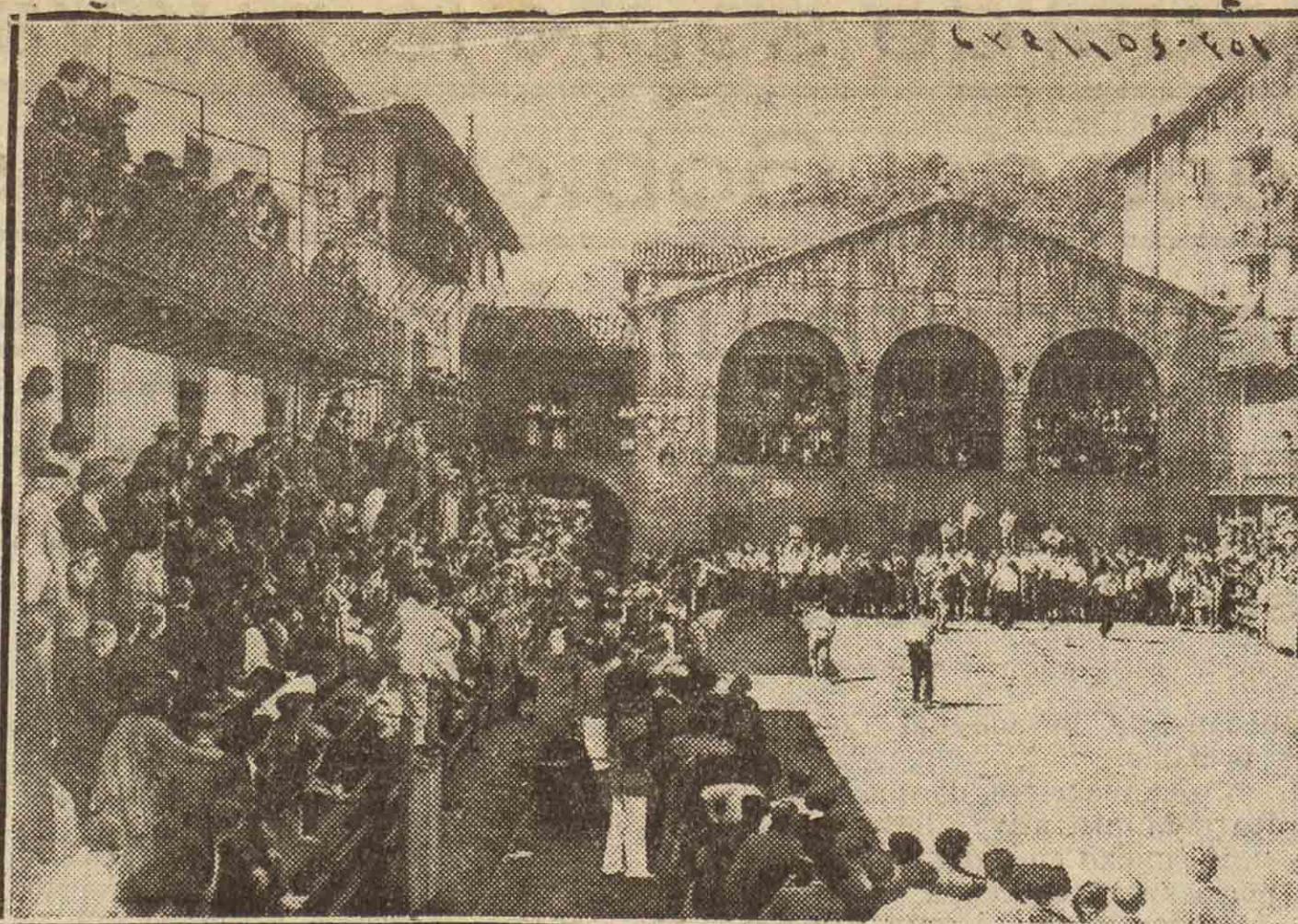
Debut del más grandioso alarde espectacular de VARIEDADES COMICAS

LUISITA ESTESO BALDER-SEPEPE

THE SERENADERS NOYS, formidable conjunto orquestal y otras atracciones

SOLAMENTE POR TRES DIAS

LAS FIESTAS DE CESTONA



He aquí la plaza "cestuarrá" durante el típico juego de mazorcas, uno de los festejos del programa. Es la misma plaza en que se celebran las fiestas taurinas, estampa que presenta el carácter de viejas escenas

(Foto Ojanguren.)



Los "makildantzaris" en la vieja danza del "zagi", bailada en el balneario de Cestona para entretenar a la colonia veraniega con un festejo sumamente euzkeldun

(Foto Ojanguren.)

- NOTICIAS -

UN ROBO EN UN CASERIO.—Comunicó ayer el cabo de Miqueletes del puesto de Cegama, que sobre las diez de la noche anterior se cometió un robo en el caserío "Apaztegui", de aquella villa, propiedad del vecino Bernardo Larrea Ollaqueindia, en el que habita con su familia. Hallándose el propietario ausente, trabajando en La Papelera, penetraron en su domicilio dos individuos en ocasión en que su mujer, Rosario Tellería Muñoz, de 34 años de edad, y sus hijos menores se hallaban descansando. Los individuos citados se arrojaron sobre Rosario, maniatándola y exigiéndole la entrega inmediata de todo el dinero que tuviese, a lo que no tuvo más remedio que acceder, entregándoles 275 pesetas en billetes. Los ladrones se dieron a la fuga.

De regreso del trabajo el marido, puso la esposa el hecho en su conocimiento. Como la encontró maniatada, procedió a quitarle las ligaduras, y a participar el hecho a la fuerza de Miqueletes de aquel puesto, la que inmediatamente se puso en persecución de los presuntos ladrones, recorriendo los alrededores por si se hubiesen refugiado en las cercanías del lugar donde cometieron el robo. No fueron hallados.

ARROLLADO POR UN CAMION.—Un camión de la matrícula de San Sebastián, conducido por Nicasio Gorostidi, arrolló en la calle Birmingham a Manuel Lagastia Aizpurua, de 23 años, que en la Casa de Socorro recibió asistencia de una herida en la región abdominal, cuyo pronóstico fué reservado.

SOLAR NAVARRO.—El próximo domingo, y en el tren que sale de San Sebastián a las cuatro de la tarde, se trasladará a Fuenterrabía la Directiva de este Centro, para repartir una merienda entre los niños que viven en la Colonia Marítima Navarra de Fuenterrabía. Se invita a todos los socios y familias respectivas que desean concurrir a ese acto y visitar aquella Colonia, se encuentren en la estación del Norte a tiempo para alcanzar el tren que, como ya se ha indicado, saldrá a las cuatro de la tarde.—La Directiva.

Ecos de Sociedad

Santoral

Viernes, 13 de septiembre.—Santos Felipe Macrobio, Julián, Ligorio, Maurillo, Euilio, Amado y Venerio.

Viajes

Llegó de Pamplona el ex duque viudo de Bailén.

—Ha marchado a Valencia don José Candel Albert.

—De Zarauz ha regresado a Madrid don Manuel María Rueda; de nuestra ciudad, el ministro de Suecia; de Zumaya, la señora viuda de Carsini.

—De Pasajes a Santesteban, las señoritas de Arenzana.

CLUB DE TENNIS

Todos los días, Orquesta "Good Star"

—De nuestra ciudad a Tudela, doña Encarnación Sanz de Cilla, con su familia.

—Llegó de Pamplona el ingeniero don José Laguna, con su señora.

—Al objeto de acompañar a su hija María del Coro en el día de su cumpleaños, hoy sale para Londres y Liverpool don Aureliano Tejada, acompañado de su señora.

HOTEL MARÍA CRISTINA

Domingo, 15 de septiembre
Después de la corrida, THE DANSANT
Amenizado por la Orquesta "Okay"

Varías

Por don Francisco Yeregui y para su hijo el joven ingeniero don José Ignacio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elly Kinkel.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Letras de luto

A la avanzada edad de noventa años, dejó de existir ayer don Justo Ortega Villar, de las Clases Pasivas.

A las diez de la mañana de hoy, viernes, se celebrarán funerales por el descanso de su alma en la iglesia parroquial del Buen Pastor, y a continuación será llevado su cadáver al cementerio de Polloe.

A su apenada esposa doña Telesfora Corcuera, hijos y demás deudos, expresamos nuestra condolencia.

Asociación de pelotaris de remonte de España

Se convoca a todos los asociados a Junta General ordinaria que tendrá lugar el próximo sábado, día 14 de Septiembre, a las nueve de la noche, en los locales del Frontera Urumea.

El orden del día está expuesto para estudio de los señores Asociados en los citados locales del Urumea, de once a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

San Sebastián, 13 de Septiembre de 1935.

El Presidente,
MIGUEL INSAUSTI.

Socio 30.000 pesetas

Necesito para ampliación industria. Capital garantizado. Empleo en la dirección 500 pesetas mensuales. Amortización del capital 2 años. Informes: Restaurant Kojuenea. Sr. BLANCO. Horas, de 10 a 12.

El señor

D. Justo Ortega Villar

(DE LAS CLASES PASIVAS)

Falleció a las ocho y media de la mañana de ayer a los 90 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Telesfora Corcuera; hijos, doña Adela, doña Elena y don Eduardo; hijos políticos, don Pablo G. Rodríguez (del comercio de esta plaza) y don Adolfo Saldaña; nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 13 de septiembre de 1935.

Domicilio: LOYOLA, 12.

13 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Acordó ayer la Gestora conceder una nueva prórroga en las exenciones de impuestos sobre la construcción

Fué nombrado arquitecto del servicio catastral, don Raimundo Alberdi

Ayer celebró sesión quincenal la Comisión gestora de la Diputación. Se reunió a las cinco y cuarto de la tarde, con asistencia de todos los gestores.

En la presidencia, el señor Bellido.

ASUNTOS DE ENTRADA

Escrito de la Gestora provincial de Vizcaya, poniendo algunos reparos al proyecto de reglamento para la Oficina de las Diputaciones del País Vasco en Madrid. Pasa a la Comisión de Régimen Interior.

Escrito de la Comisión de Miqueletes, informando que procede acordar, con carácter general, la aplicación, dentro del Cuerpo de Miqueletes, de la orden del ministerio de la Guerra, referente a que los jefes, oficiales y tropa coloquen en la boina las insignias de su empleo. Pasa también a la Comisión de Régimen Interior.

DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Se aprueba un dictamen desestimando el recurso interpuesto por don Tomás Dorronsoro, contra acuerdo de la Comisión provincial, de 28 de junio último, por consulta hecha por el interesado en materia de cédulas personales.

Dictamen autorizando a introducir algunas modificaciones y aclaraciones al acuerdo del 6 de junio último, regulando la tributación de las ventas hechas desde automóviles, dentro de la provincia.

De la misma Comisión, se aprueba este otro dictamen sobre peticiones de prórroga de exención de impuestos a las nuevas construcciones:

1.º Se concede un término, que caducará a las tres horas del día 1.º de octubre próximo, para la presentación en el Palacio provincial de solicitudes y documentos interesando la concesión de los beneficios contributivos acordados por la Comisión Gestora en sesión celebrada el 16 de agosto del año próximo pasado.

2.º Para la concesión de las exacciones será necesario:

a) Que el expediente haya sido iniciado con anterioridad al 16 de agosto último, mediante la presentación en el Ayuntamiento correspondiente, anterior a tal fecha, de la solicitud de licencia de construcción o elevación de pisos, según los casos.

b) Que el interesado presente en dicho plazo los documentos a que se refiere el apartado b) y cumplimente en su día lo dispuesto en el apartado c), ambos de la regla tercera del citado acuerdo de 16 de agosto de 1934.

3.º Queda al arbitrio de la Comisión provincial aplicar discrecionalmente la condición señalada en el apartado a) de la regla tercera del repetido acuerdo."

Se aprueban varias transferencias de crédito.

De Régimen Interior.—Es aprobado un dictamen proponiendo que los aforadores de administración de arbitrios provinciales disfruten de un aumento de sueldo al cum-

plir los ocho años en la categoría, en la cuantía de mil pesetas anuales.

—Se aprueba el dictamen que propongo se satisfagan a don Ignacio Martínez Izaguirre los haberes correspondientes al tiempo que ha permanecido en detención judicial, imposibilitado de acudir al servicio, en la cuantía correspondiente al cargo de caminero, por habersele absuelto, declarándole exento de culpabilidad.

El arquitecto del Catastro.—Se pasa a discutir el dictamen referente al nombramiento de arquitecto del Catastro.

El señor Andonaegui dice que antes de tomarse ningún acuerdo le interesa se haga la aclaración de que no estando aprobado el reglamento orgánico de Hacienda, en el que se especifican los deberes y obligaciones del arquitecto del Catastro, en tanto se aprueba, se autorice a la Comisión a que proceda a introducir una reforma que conceda al ayudante del arquitecto el derecho de cubrir la plaza de arquitecto cuando esta vacante se produzca.

Se da cuenta del número de aspirantes, que son los señores don Florencio Mocoroa, don Raimundo Alberdi, don Lorenzo Díez de Rivera, don José María Muñoz Barroja, don Domingo Urañue, don Gregorio Azpiazu, don Vicente Saralegui, don José Iribarren y don Juan Izaguirre. Estos dos últimos no se presentaron al examen de vasquenzo, por lo que fueron eliminados.

La Comisión estimaba que el señor Mocoroa quedaba descartado, por tratarse de un funcionario provincial cuyos servicios se consideran indispensables en el puesto que ocupa, por lo que debe continuar en el mismo, dejándose a libre decisión de la Gestora el nombramiento del arquitecto del Catastro.

Se reconoce la aptitud de todos los aspirantes, descartándose a los dos eliminados, por no concurrir al examen de vasquenzo, y al señor Mocoroa, porque la Diputación no puede prescindir de sus valiosos servicios en el puesto que actualmente desempeña. Se procede a la votación para el nombramiento de arquitecto, siendo elegido por unanimidad (nueve votos) don Raimundo Alberdi.

El señor Bellido lamenta discrepar de la parte del dictamen que afecta al señor Mocoroa, por estimar que ello significa hincharte a las demás Corporaciones, que deben tener libertad para sacar a concurso esta plaza, a la cual tienen derecho a concursar todos los que se encuentran en condiciones para ello.

El señor Cortázar dice que el acuerdo de la Comisión lo parece justo y acertado, y solicita que al señor Mocoroa se le considere como subdirector por existir antecedentes y no perjudicar el acuerdo a nadie.

Decídase y adquiera una caja que cuesta 30 céntimos. Seguramente, para limpiar el calzado usará ya siempre

CREMA MARIUS

UN SOLO TARRO debe darle a Ud.
Una Piel Blanca
y Clara

REEMBOLSO DOBLE
DEL DINERO GASTADO

ACEPTE HOY
MISMO ESTA
SORPRENDENTE
OFERTA



Si quiere usted suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás imperfecciones; si desea proporcionar a la piel una belleza nueva y radiante, compre hoy mismo un tarro de Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisina. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigerido, así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterciopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará usted sorprendida de la formidable diferencia que produce, después, no más de uno o dos días de usarlo. Pasada una semana, la tez fresca y clara que

habrá obtenido causará la admiración y la envidia de todas sus amigas. Cada tarro lleva esta sorprendente garantía: si no está usted completamente encantada con los resultados obtenidos, envíe directamente el tarro a Productos T. K., vía Diagonal, 388, Barcelona, y le mandaremos a usted, sin ningún requisito, el doble del precio de compra.

solicita don Agustín Unzueta, contratista de las obras de reforma de la curva de Aupau, entre Málaga y Elgoibar.

—Se acuerda la no aplicación del impuesto llamado "Tarjeta de la clase D", a los vehículos camionetas que transporten como máximo una carga de mil kilogramos, y que se utilicen exclusivamente para el reparto del producto elaborado por los propios fabricantes de pan.

—Se concede una subvención de 500 pesetas a "Fomento Turismo", por la publicación de su "Guía Ilustrada", a cambio de la cesión de 400 ejemplares, que serán distribuidos en centros dependientes de la provincia para fomento del turismo.

De Gobernación.—Se acuerda que la tercera parte del producto que se obtiene con la aplicación del "radium" en el Instituto Radioquirúrgico de Guipúzcoa, se destine a la construcción de un fondo para hacer nuevas adquisiciones de dicho elemento.

—Se acuerda confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial, concediendo una subvención de 2.000 pesetas para la colonia de verano organizada por la "Pifa Raku", de Tolosa, y que se subvencione con 500 pesetas la que ha organizado el Ayuntamiento de Mondragón.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Se presenta con carácter de urgencia un dictamen de la Comisión de Teléfonos, en el que se propone se consulte a los letrados acerca del reconocimiento a favor de la Red Provincial, del derecho a considerar como telegramas mixtos los que se transmitan por teléfono. Se acuerda facultar a la Comisión Provincial para presentar el oportuno recurso contencioso administrativo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Los Santos lee la siguiente cuestión:

"Supongo que todos ustedes habrán recibido un escrito, copia del que el señor inspector dirige a la Corporación. Yo considero el asunto que plantea dicho escrito de mucha importancia; creo como un estigma el que no se resuelve lo de la construcción del Instituto Provincial de Higiene de una manera rápida y conveniente para que llegue a cumplir los fines a que está destinado; y por eso ruego a la Comisión de Gobernación que, al estudiarlo lo haga dándole toda la importancia que encierra e incluyéndolo en el próximo ejercicio económico."

El señor Bellido contesta que este asunto ha sido estudiado detenidamente y no se ha dejado un momento de la mano, pero su aprobación depende del acuerdo de los Ayuntamientos y de la aprobación de la nueva ley de Sanidad, que afecta a la coordinación sanitaria, aún no aprobada por las Cortes.

El señor De los Santos se da por satisfecho con estas explicaciones.

La sesión termina a las seis de la tarde.



HIPNOTISMO

—Desearía Ud. poseer aquel misterioso poder que fascina a los hombres y a las mujeres, influye en sus pensamientos, rige sus deseos y hace del que lo posee el arbitrio de todas las situaciones? La vida está llena de felices perspectivas para aquellos que han desarrollado sus poderes magnéticos. Ud. puede aprenderlo en su casa. Le dará el poder de curar las dolencias corporales y las malas costumbres, sin necesidad de drogas. Podrá Ud. ganar la amistad y el amor de otras personas, aumentar su entrada pecuniaria, satisfacer sus anhelos, desechar los pensamientos enojosos de su mente, mejorar la memoria y desarrollar tales poderes magnéticos que le harán capaz de derribar cuantos obstáculos se opongan a su éxito en la vida.

Ud. podrá hipnotizar a otra persona instantáneamente, entregarse al sueño, y hacer dormir a otro a cualquiera hora del día o de la noche. Podrá también disipar las dolencias físicas y morales. Nuestro libro gratuito contiene todos los secretos de esta maravillosa ciencia. Explica el modo de emplear ese poder para mejorar su condición en la vida. Ha recibido la entusiasta aprobación de abogados, médicos, hombres de negocios y damas de la alta sociedad. Beneficia a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos a fin de anunciar nuestro Instituto. Pida hoy, enviéndonos, si lo deseas, algunos sellos de Correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición.

—El franqueo de una carta para Francia es de 50 centimos —

SAGE INSTITUTE, Dept. 49 - A
rue d'Amsterdam, 43, PARIS VIII, FRANCE

EN EL TEATRO PRINCIPE

el día 17

Los Miserables

TEATRO DEL PRINCIPE

Hoy, viernes, despedida de la Compañía Heredia-Asquerino con la obra de Benavente

"LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS"

Mañana y pasado, en el

Teatro Bellas Artes

"LA PAPIRUSA"

a pesetas 3.— la butaca

DOS UNICOS DIAS de la célebre cantante de la ópera cómica de París

Renee Destanges

con la revista de fantasía

LEE - TCHUNG - FOO y C.

Mañana sábado y pasado domingo, en el

TEATRO DEL PRINCIPE

Localidades en taquilla

— Teléfono 1-12-47 —

El Circuito de Lasarte

Han sido dictadas las instrucciones para la circulación y estacionamiento de vehículos en el curso de la carrera para disputarse el Gran Premio de España

EL DOMINGO, DIA 22, QUEDARA CERRADO EL CIRCUITO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, Y HABRA SANCIONES SEVERAS PARA QUIENES INFRINJAN LA PROHIBICIÓN DE CIRCULAR

El Circuito se cerrará a las diez en punto de la mañana. A partir de esa hora queda rigurosamente prohibido, bajo pena de severísimas sanciones, la más ligera incursión en el mismo.

Después de las diez de la mañana, para la entrada al recinto del garaje oficial y tribunas, los que procedan de San Sebastián y Bilbao tomarán la ruta de acceso por la carretera de Bilbao e Hipódromo de Lasarte, y para aquellos que vinieran de Madrid, Barcelona, Pamplona e intermedios, en Villabona cogerán la carretera que sigue hacia el alto de Aya. De aquí descenderán a Orio y, siguiendo por Usúrbil, tomarán la carretera del Hipódromo de Lasarte, por donde podrán entrar al recinto de tribunas y garaje oficial.

Terminada la carrera, una vez que oficialmente el coche-piloto haya abierto el Circuito, durante las dos horas siguientes a la apertura la circulación sobre el mismo quedará subordinada con todo rigor al siguiente orden:

a) Automóviles y demás vehículos situados entre Orio, garaje oficial, Lasarte y Recalde, que se propongan dirigirse a San Sebastián, irán directamente desde los emplazamientos citados por la carretera general hasta la capital. Queda terminantemente prohibido, al llegar a Recalde, continuar la ruta del Circuito hacia Oriamendi.

b) Automóviles y vehículos situados en ese mismo trayecto y que se propongan salir inmediatamente con direcciones Bilbao, Madrid, Barcelona, Pamplona e intermedios seguirán por la carretera del Hipódromo o por el ramal Chiquierdi-Lasarte, a tomar la carretera general hacia Bilbao. Aquellos que fueran a Bilbao e intermedios tomarán su dirección sabida, y los de las restantes direcciones (Madrid, Barcelona, Pamplona, etc.) pueden seguir por Usúrbil, Orio, alto de Orio hacia Aya, para descender por aquí a Villabona, donde bifurcarán con la cartera general.

c) Automóviles y vehículos situados entre el trayecto comprendido entre Orio, Bazcardo (bifurcación carretera Madrid), Andoain (estación Norte), Urnieta e intermedios hasta Hernani, seguirán precisamente la dirección en el sentido de la carretera hacia Hernani, para tomar aquí (Hernani, pueblo) por la carretera de los chalets, o por la carretera que sigue a Oriamendi, la dirección de San Sebastián.

d) Automóviles y vehículos situados entre Oriamendi y Recalde, seguirán por este último punto la dirección de San Sebastián.

ESTACIONAMIENTOS

Hernani.—Queda terminantemente prohibido el estacionamiento de vehículos a todo lo largo de las calles Mayor y Urumea, así como en el trozo de carretera comprendido entre el edificio del Ayuntamiento y la bifurcación con la nueva variante de las proximidades del cementerio.

Terminada la carrera, todos los coches situados en la villa de Hernani tomarán directamente la dirección de San Sebastián, sin internarse en la carretera del Circuito.

Añorga-Recalde.—En la carretera general, a partir de Añorga, queda terminantemente prohibido el estacionamiento de los vehículos.

Irubide-Chiquierdi-Hipódromo.—En esta zona queda también prohibido el estacionamiento de vehículos.

Oriamendi.—Todos los coches estacionados en esta zona deberán hacerlo mirando hacia San Sebastián.

Ningún vehículo podrá estacionarse en el interior de la carretera del Circuito, en los caminos de acceso al mismo y en terrenos colindantes.

Toda infracción a estas disposiciones será severamente castigada por las autoridades competentes, suplicándose por tanto al público, en su propio beneficio y del orden en general, la más fiel observancia a las mismas, así como también a cuantas indicaciones les sean hechas por los elementos oficiales de la carrera, comisarios y fuerza armada.

AGUA DE ALZOLA

Constante e invariablemente anunciada en sus CIEN AÑOS de éxito para las afecciones del RINÓN, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMOS URICOS Y VIAS URINARIAS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

PISO

Se traspasa espacioso piso tercero, amueblado, que tiene hermosa galería soleada, en la casa número 6 de la calle de Easo; renta 200 pesetas mensuales.

Razón: Teléfono 10.692.



NOTAS DEL PEDAL

El Gran Premio Ciclista Internacional de Barcelona fué ganado por el catalán Ferrando, viéndose obligado a abandonar el campeón del mundo Aerts

Por primera vez participará en los Seis Días de París un equipo español. - El Gran Criterium de los Ases en Bilbao. - La Challenge Yellow. - La prueba de Legazpia se correrá el domingo

EL GRAN PREMIO CICLISTA INTERNACIONAL DE BARCELONA

En el circuito del Parque de la Ciudadela se disputó el Gran Premio Ciclista Internacional de Barcelona. La carrera constituyó un éxito, tanto por la calidad como por el número de corredores y público que acudió a presenciarla.

La clasificación general quedó establecida así:

1. Ferrando, 82 puntos, en 1 hora, 56 minutos y 20 segundos.

2. Gimeno (62); 3. Flamer (55); 4. Martín (39); 5. Bachero (25); 6. Hutz (17); 7. Campoamor (13); 8. Desfrieux (13); 9. Gazzola (9); 10. Pou; 11. González; 12. Mersch; 13. Tudela; 14. Erba.

Ex-aequo: Cañardo, Montero, Blanch y Sanz.

El campeón del mundo, Aerts, se vió obligado a abandonar después de varias averías.

LUCIANO MONTERO Y PRIOR EN LOS SEIS DIAS DE PARIS

En el mes de noviembre se correrá en el Velódromo de Invierno la carrera de los Seis Días, que esta vez es propósito de los organizadores que quede reservada a los routiers.

Se anuncia la participación de Jean Aerts, Guerra, Camusso, De Caluwé, Leducq, Moineau, Lapebie, Antonin Magne, Speicher, Le Greves, Archambaud, Fournier, Vietto, Terreau, Charles Pelissier, Romain y Silverio Maes (que formarán equipo) y Morelli.

Por primera vez participará en una carrera de seis días un equipo español. Lo formarán Luciano Montero y Prior. Marino Cañardo, que había sido retenido en principio, ha sido excluido después de su retirada en la Vuelta a Francia.

LA CHALLENGE DE YELLOW

Después del triunfo obtenido por Antonin Magne en el Gran Premio de las Naciones, la clasificación para la Challenge Yellow ha sufrido variación. El popular Tonin ha pasado al segundo puesto, aunque sin conseguir inquietar al primer clasificado, Le Greves. La clasificación es esta:

Le Greves, 41 puntos; Antonin Magne, 19; Speicher, 16; Vietto y Merviel, 12; Archambaud, 10; Leducq, 8; Nore, Moineau, Jean Bidot y Mithouar, 6; Level, Krauss, Louviot y Richard, 4; Deforge, García, Gavart y Fournier, 2.

EL II GRAN CRITERIUM DE LOS "ASES"

Como es sabido, el próximo domingo se disputará en Bilbao, en el circuito urbano en que se corrió el Tourist Trophy, el Segundo Gran Criterium de los Ases. Consistirá en cuarenta vueltas al circuito, para cubrir un total de 84'280 kilómetros.

Los premios son de 500, 400, 350, 300, 250, 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas, pero para tener opción a los mismos los corredores tendrán que terminar a una media horaria no inferior a 32. En caso contrario se les restringirá el quince por ciento.

Han sido invitados a participar en esta prueba Aerts, Desfrieux, Luciano y Ricardo Montero, Ferrando, Cañardo, Escuriet, Bernardo de Castro, Berrendero, Molina, Montes, Hevia, Menéndez, Ervá, Ciprián, Elis, Ezquerro, Larrinaga, Dermi, Goenaga, Apalategui y Alejandro Martínez.

LA CARRERA DE LEGAZPIA

Artículo 1.º Con motivo de las fiestas de Santa Cruz de Legazpia, se celebrará el día 15 de septiembre de 1935 una carrera ciclista con el siguiente recorrido:

Legazpia (0 kms.), Zumárraga (5 kilómetros), Guerra-errato (6 kms.), Villarreal (7 kilómetros), Legazpia (12 kms.), Udana (17 kilómetros), viraje. Legazpia (22 kms.), Anzuola (32 kms.), Vergara (35 kms.), Oñate (45 kms.), Udana (53 kms.) y Legazpia (meta), con un total de 58 kilómetros.

Se regirá por los reglamentos de la Unión Velocípedica Española y podrán participar los corredores de cuarta categoría y principiantes que se hallen en posesión de la licencia de la U. V. E. del año 1935.

Los premios que se adjudicarán son los siguientes:

Primer, 60 pesetas.

Segundo, 40 ídem.

Tercero, 30.

Cuarto, 25.

Quinto, 20.

Sexto y séptimo, 10.

Octavo, 5 pesetas.

y un nutrido lote de premios en objetos a elegir por orden de llegada.

Habrá una hermosa Copa para el equipo que mejor clasifique tres corredores.

Art. 2.º Las inscripciones deberán ser dirigidas a la Comisión organizadora desde la publicación del presente reglamento hasta las nueve de la noche del día 13.

Art. 3.º Al hacer la inscripción deberá citarse el número de la licencia que posea el corredor, equipo a que pertenece, etc., etc.

Art. 4.º Es condición indispensable que el corredor, al presentarse en la meta de salida, exhiba ante el Jurado la licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito no será autorizado a participar en la carrera.

Art. 5.º Bajo ningún concepto se hacen responsables los organizadores de cualquier accidente que pueda ocurrir a los participantes en el curso de la carrera.

Art. 6.º Los corredores deberán presentarse debidamente equipados, según exige el Reglamento de la U. V. E. Los corredores firmarán ante el Jurado antes de la salida e inmediatamente después de la llegada.

Art. 7.º Por si causas imprevistas lo exigen, los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento, de acuerdo siempre con el Comité Regional Vasco de la U. V. E. y dando conocimiento con setenta y dos horas de antelación a la celebración de la prueba.

Art. 8.º Toda reclamación o protesta deberá formularse por escrito y con arreglo al Reglamento de carreras de la U. V. E.

Art. 9.º El mero hecho de inscribirse para esta carrera implica para los corredores la aceptación del presente Reglamento.

Art. 10. Todo corredor deberá entregar dos pesetas al percibir el dorsal, siendo reembolsable solamente una peseta a la devolución del mismo.

Art. 11. Todo cuanto no esté previsto en

este Reglamento se resolverá por el oficial de la U. V. E.

Art. 12. Con el objeto de evitar toda clase de accidentes durante la carrera, la Comisión organizadora se reserva el derecho de reducir el número de coches seguidores, no pudiendo de ninguna manera tomar parte aquellos que no autorice la citada Comisión.

Si por fuerza mayor no pudiera celebrarse la carrera en la fecha señalada, la Comisión se reserva la facultad de aplazarla, de acuerdo con el artículo séptimo de este Reglamento, sin que los corredores tengan derecho a reclamación de ningún género.

El Jurado se retirará de la meta media hora después de la llegada del primer corredor.

La salida se dará frente a la Casa Consistorial, a las nueve de la mañana, debiendo los corredores presentarse al Jurado con sus máquinas, media hora antes de la indicada.

La meta de llegada se establecerá en la Nueva Avenida.

En esta carrera actuará de juez-árbitro, un miembro del Comité Regional Vasco de la U. V. E., que será suprema autoridad de la carrera.

En todo el recorrido habrá jurados fijos, volantes y secretos, que velarán por el estricto cumplimiento de este Reglamento.

Legazpia, 7 de septiembre de 1935.—La Comisión organizadora.

LAS REGATAS DE TRAINERAS

Aumenta la expectación por las regatas que han de correrse el domingo, si bien las discusiones giran en torno de la actitud que adopta la tripulación de Orio

Entablada polémica periodística, hoy contesta al representante de Orio el de la tripulación donostiarra del Amaikak-Bat. - Nunca será demasiado recomendar a todos que se mantengan en un plano de serenidad sin que la discusión degenera en disputa:

Todos somos guipuzcoanos

Una carta de D. Santos Nerecán

no habrá salsa en estas cosas de regatas de mar, porque el espectáculo bellísimo necesita el ambiente que apasione. Pero hemos de recomendar serenidad, calma en las palabras y en los actos. Discutamos, pero no regañemos, y no se convierta una pugna noble en bronca entre pueblos y en odio lo que no debe ser más que rivalidad leal y circunstancial.

Hoy vuelve a escribir Triborta para aclarar posiciones. Hace bien, y los conceptos contenidos en su escrito responden a su nobleza siempre manifestada. El escrito es el siguiente:

En el número

Contestando al Sr. Agote

de ayer de La Voz de Guipúzcoa aparece un escrito del señor Agote contestando a uno mío, al que me interesa, a mí vez, replicar para aclarar algunos conceptos.

Puedo estar seguro el señor Agote de que el donostiarismo que por ley natural siente, y del que no alardeo, no es "el consistente en ir por las tabernas de la parte vieja soliviantando a pobres gentes de mentalidad rudimentaria, y después de hacerles apedrear, por ejemplo, el hotel donde se hospeda un equipo de football o de incitarles a destrozar una traínera forastera, llamarles gamberros".

Yo no sé si el señor Agote se refería a mí al escribir el párrafo transcrita; pero sé que yo no soy capaz de semejante villanía, y bueno está el dejar sentado, de una vez para siempre, que yo nunca tomé parte directa ni indirecta en tales maniobras.

Ahora bien; casi todos los periódicos salidos ayer en San Sebastián parecen como si me culpasen de ser el instigador entre la gente del mueell para que cometan algún atropello.

El señor Agote acusa claramente a personas que ocupan un puesto en el Jurado, de haber trabajado solapadamente levantando el espíritu contrario a la participación de Orio en las regatas, inventando argumentos en contra sin ninguna razón; excitando a los pescadores a que hicieran algún hecho material contra los remeros de Orio, etc.

Comoquiero que yo ocupo un lugar en el Jurado, me interesa hacer constar que yo no soy la persona a que alude el señor Agote, y éste bien pudiera decir claramente a quién alude, para, caso de ser cierta tan grave acusación, tomar la oportunidad determinación, pues no creo que a ningún miembro del Jurado le ha de ser agradable tener trato alguno con quien de tal manera procede.

Yo, por mi parte, puedo decir y demostrar que estoy haciendo cuanto de mí depende por apaciguar algunos ánimos exaltados, y que ayer mismo, sin ir más lejos, en vista de que la tripulación donostiarra s niega a salir en las regatas del próximo domingo, estuve tratando de disuadirles de su propósito, sin que hasta la fecha lo haya conseguido.

Cierto, científicamente que yo he trabajado por que la tripulación de Orio no tomase parte en las regatas del próximo domingo, porque creía y creó que es sentar un malísimo precedente; pero esto lo he hecho claramente, a la luz del día, y no solapadamente.

El pleito ha terminado.

Orio correrá el domingo, a mi parecer contra toda razón, demostrándonos, una vez más, que siempre el criterio de los de fuera se impone al de los de casa.

Y ahora espero del señor Agote que con esa nobleza de que blasona aclarar los graves conceptos expresados en la comunicación que con fecha 1



Boxeo

ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

MADRID.—El consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos:

Señalar las fechas 2 y 3 de noviembre próximo para celebrar la asamblea general ordinaria que tendrá efecto en el domicilio de la Federación Española de Boxeo.

Nombrar los siguientes delegados: En la provincia de Granada, a don Eufrasio Martínez, y en la de Murcia a don Francisco Durante Roda.

A resultas de las competiciones abiertas, designar a Primo Rubio, de Levante, y Dervin Arambílet, de Vizcaya, para que disputen el título de campeón de España del peso ligero, y a Martínez de Alfara, de Levante, y Santiago Solá, de Cataluña, para que disputen el de los semipesados dentro del plazo reglamentario de los meses.

LO QUE SERÁ EL "MATCH" BAER-LOUIS

El combate Max Baer-Joe Louis, que tendrá lugar el 24 de septiembre en el Stadium Yankee, de Nueva York, ha suscitado un interés considerable en los medios pugilísticos americanos.

El importe de las localidades vendidas hasta el momento, pasa de cuatro millones de francos, esperándose que si el tiempo es favorable asistán al combate 100.000 espectadores, los que dejarán en taquilla una cantidad aproximada de veinte millones de francos.

Las apuestas se cotizan 6 a 5 en favor de Joe Louis. A los campos de entrenamiento acuden diariamente todos los días cuatro mil espectadores. El ex campeón viene a cobrar diariamente la bonita cantidad de cuatro mil dólares por hacer su preparación en público.

ARIAS VENCIO A TORRES EN BARCELONA

En el salón Nuevo Mondo se ha celebrado una velada de boxeo con asistencia de numeroso público.

Los resultados técnicos han sido los siguientes:

A seis asaltos (pesos "welter"), Prat vence, por puntos, a Bertrán, en un combate emocionante.

A seis asaltos (pesos ligeros), Cartos vence a Zubías por abandono en el tercer "round", después de imponerse en el segundo y tercer "round" castigando a Zubías.

A seis asaltos (pesos "plumas"), contendieron Bosch y Vázquez, que hicieron tres "rounds" muy bonitos y de gran boxeo. En el cuarto asalto se impuso Bosch netamente, haciendo doblar la rodilla por tres veces a Vázquez, que abandonó.

En diez asaltos, en "match" revancha, contendieron los pesos ligeros el argetino Alfí y Cazorro. Venció netamente a los puntos Alfí.

El último combate, a diez asaltos, para la "challenge" del campeón de España de pesos "plumas" que ostenta Gironés, se celebró entre Alfonso Arias y Javier Torres. La pelea ha sido en todo momento un curso de boxeo, en el que ambos se han castigado duramente. En los dos últimos asaltos se impuso Arias, que dejó "groggy" a Torres en el noveno asalto. Se dió la victoria a Arias por puntos, y hubo algunas protestas.

SIMON CHAVEZ, VENCEDOR EN ARLES

El venezolano Simón Chávez, que ha regresado a Francia, aureolado por un triunfo sobre Kid Chocolate, se ha enfrentado en Arias a Kid Hermal. La victoria de Chávez, tan magnífica como espectacular, fué aco-gida con aplausos.

UN PUGIL ESPAÑOL GIGANTE

Un periódico de la noche dice saber que el promotor señor Taxonera, ha descubierto en el pueblecito catalán de San Quirico de Tarrasa, un hombre de dimensiones extraordinarias, casi gigante, del que espera hacer un gran pugil pesado y que los "sparring" trabajan ya asiduamente en el pulmón de este nuevo "Carnera".

BAZIN Y KID NITRAN HACEN "MATCH" NULO

En la sala del Central, Kid Nitran hizo "match" nulo contra Marcel Bazin, campeón militar de Francia. Era el favorito Nitran, pero su contrincante, en pleno progreso, hizo un magnífico combate que le hizo merecedor de la decisión de "match" nulo.

En la misma reunión, Renaud batió, por puntos, a Lorrain.

MARCEL THIL HACE EXHIBICIONES EN MOSCU

MOSCU. — El boxeador Marcel Thil ha dado en el Parque de reposo, ante más de 25.000 espectadores, una exhibición, luchando amistosamente con los boxeadores rusos Mikailof, chofer de profesión, de 28 años, y Stepanol, estudiante, de veintiún años.

Marcel Thil declaró que sus dos contrincantes podrían llegar a ser excelentes boxeadores, pues reunían condiciones.

Antes de la exhibición, Thil dió una charla sobre boxeo.

Hipismo

"BAHRAM", DEL AGA KHAN, GANO EL SAINT LEGER

En el hipódromo de Doncaster se disputó la última de las grandes pruebas clásicas inglesas del año, el Saint-Leger.

De los once caballos que han figurado últimamente en el programa se retiraron tres, de modo que el campo resultó bastante reducido. Como el año 1926 y en 1927, como el año pasado, ha triunfado el primer favorito, el caballo que había de ser momio en las apuestas a tanto fijo.

El desarrollo de la carrera no ha tenido la menor dificultad. El ganador siempre dominó la situación y cruzó la meta destacado. El resultado fué:

1.º "Bahram" ("Blandford-Friar's Daughter"), 58 kilos (Fox), del Aga Khan.

2.º "Solar Ray", de sir Malcolm Mc Alpine.

3.º "Buckleigh", de lord Glanoly.

Cotizaciones: de 4 a 11, 100 contra 6 y 25 contra 4, respectivamente.

Desde el punto de vista hípico, hay dos detalles interesantes: primero, el que "Bahram" haya conseguido la triple carrera, que es ganar las Dos Mil Guineas, el Derby y el Saint Leger, hazaña que no se ha conseguido hace muchos años, y segundo, el hecho de que este caballo procede de yeguas en la línea materna que nunca han corrido. En efecto, "Friar's Daughter" (madre de "Dastur", "Myron", "Parsan", etc.) es producto de "Friar Moreus" y "Garron Lass" (nunca ha corrido), por "Roseland" y "Concertina" (nunca ha corrido), por "Saint Simon" y "Comic" (nunca ha corrido), por "Petrarch" y "Frivolity".

He aquí los ganadores del Saint Leger en los últimos diez años:

1926.—"Coronach" (2-5).

1927.—"Colorado" (10-11).

1928.—"Fairway" (7-4).

1929.—"Trigo" (5-1).

1930.—"Singapoore" (4-1).

1931.—"Sandwich" (9-1).

1932.—"Firdaussi" (20-1).

1933.—"Hyperion" (6-4).

1934.—"Windsor Lad" (4-9).

1935.—"Bahram" (4-11).

Las cifras entre paréntesis son las cotizaciones.

Tennis

LOS CAMPEONATOS DEL CLUB DE TENNIS PARTIDOS PARA HOY

A las diez de la mañana

Señorita C. Manzanos-señorita M. R. Sátrústegui contra señorita C. Sanz Agero-señorita C. Garrido.

A las once

FINAL DEL DOBLE HANDICAP DE SEÑORAS

Mme. Moulin-Mlle. I. Louppe contra vendadoras del D. H. de las diez, D. H.

Tercero y cuarto premio del doble handicap de señoritas, D. H.

A las cuatro

Señorita M. Urquijo-J. A. Domínguez contra señorita C. Manzanos-J. Espinosa de los Monteros, M. H.

Tercero y cuarto premio del handicap individual de caballeros, J. Herreros contra J. M. Tejada.

A continuación de los partidos de la tarde se verificará el reparto de premios correspondiente a todas las pruebas de handicap.

Aviación

MARYSE HILSZ HA BATIDO OTRO "RECORD" MUNDIAL

La aviadora francesa, Maryse Hilsz, ha batido el "record" mundial de altitud, habiendo ascendido a los 6.500 metros.

El anterior "record" pertenecía a su compatriota Helene Boucher, con 4.900 metros.

Convocatorias

CLUB D. ABUNDIO F. C.

Se convoca a los señores José María Cendoya, Ignacio Blanco, Francisco Bengoechea, Javier Goñi y a todos los jugadores que han fichado por este Club, a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social (Matia, 31, bajo), hoy, viernes, día 15, a las ocho de la noche.

Por tratarse de asuntos de importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El presidente.

¡¡ATENCIÓN, PELOTAZALE!!

El domingo juegan en el "FRONTON URUMEA", los siguientes "ases" de la pelota

JOSE IRIGOYEN	EL GLORIOSO VETERANO.
FRANCISCO ARCE	El gran "Chichán".
JUAN ITURAIN	El portento de Orio.
JOSE MARIA ABREGO II	La revelación del Urumea.
MANUEL ZABAleta	El maestro pasaitarra.
JOSE JURICO	El artista estellés.
ANTONIO FURUNDARENA "GUETARIA"	El bravo costeño.
MIGUEL SANSAMENDI II	El fogoso oriotarra.
SEGUNDO UGARTE	El fácil pelotari de Narvarte.
MANUEL ZABALA "ARANO II"	El atleta de Alegria.
JESUS ABREGO	El joven remontista.
	La maravilla de la pelota.

Estos pelotaris combinados en tres monumentales partidos

SILLAS DE CANCHAS, 5.00

GALERIA, 1'50

MISCELANEA FUTBOLISTICA

Baracaldeses y "rojillos" en Atocha en partido del campeonato superregional vasco

EL DOMINGO, EN ATOCHA.—EL BARACALDO Y EL OSASUNA

Nuevamente, los socios del Donostia F. C. y los aficionados en general, tendrán ocasión de presenciar un partido correspondiente al campeonato superregional vasco que corresponde celebrarlo en Pamplona y que, dadas las circunstancias porque atrae el campo de San Juan, sancionado con una suspensión temporal por los federativos nacionales, hace que los donostiarra tengan una vez más, ocasión de presenciar un partido de verdadera importancia.

El Baracaldo y el Osasuna, equipos a quienes corresponde jugar el domingo en Atocha y que empataron en Ibaiondo contra el Arenas de Guecho, cuyos partidos debieron producirse en favor de aquellos por el mayor juego y decisión que imprimieron sus jugadores, es causa de un aliado más a los muchos con que cuenta el partido del próximo domingo, ya que, siendo análogas las características de pujanza y brío de ambos once, se espera el resultado del "match" con inusitado interés.

El partido dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde y será dirigido por un competente árbitro navarro.

EN PARTIDO AMISTOSO, EL HERCULES GANO AL BARCELONA POR 5 A 2

Se jugó, en el campo de Las Corts, el anunculado partido amistoso entre el Barcelona y el Hércules de Alicante. Desde los primeros momentos dominó el Hércules, que jugó con gran rapidez y entusiasmo. La primera parte terminó con 2 a 0 a favor del equipo visitante, y el encuentro finalizó con la victoria del mismo por 5 a 2.

Durante el descanso, el señor Roca, de la Federación Catalana, hizo entrega a los jugadores del Barcelona de las medallas correspondientes al campeonato de la pasada temporada.

¡SAMITIER AL SABADELL?

En un periódico catalán llegado ayer a nuestras manos leemos el rumor con visos de veracidad de que Samitier, retirado el pasado año del fútbol activo, va a ingresar en el Club finalista de la Copa en calidad de jugador titular.

El referido colega llega a decir que "el mago" es posible debutar en su nuevo Club el domingo.

Como rumor y a título de curiosidad lo recogemos.

Natación

ANTE LA TRAVESIA DEL PASEO DE LA REPUBLICA

Hoy vamos a dar una relación de las figuras más destacadas que han de participar en esta gran prueba, empezando por el equipo que preside el infatigable don Roque Amunáriz:

Josécho San Sebastián. A este nadador no le hace falta presentación, pues es de sobra de todos conocido; últimamente ha participado en los campeonatos de España, donde realizó un discreto papel, quedando en séptimo lugar, a tres minutos del vencedor. Se cebó en él la desgracia, saliendo a la prueba indispuesto.

Jesús González, bravo y corajudo tritón, es un forjador de victorias. Sin él quedaría desarticulado el grupo, siendo muy difícil cubrir su puesto. Se hace indispensable.

Nicasio Inda, joven y entusiasta tritón. Pertenece a la nueva hornada de nadadores; fuerte y disciplinado, se ha "enganchado" al equipo del Euzko.

San Martín y Errazquin, dos jóvenes también que pertenecen, como el anterior, a la nueva hornada. Al primero su madre lo crió demasiado fuerte, quizás un poco bruto; su nadar es potente, no se arredra por la marejada ni los pulpos, pues son su elemento. El segundo, aunque no tan fuerte, es más estilista.

Benito Uresberueta, también joven y pionero, practica el "crawl" y la braza. En este último estilo hizo un lucidísimo papel en los pasados campeonatos, y puede llegar a lucir mucho en el deporte.

Pablo Koch, fino y estilista nadador, seguramente demasiado estilista, está hecho más bien para piscina que para luchar contra las olas del furioso Cantábrico, pero su gran entusiasmo por la natación le hace participar de todas las travesías.

Segundo Eizmendi, duro y coriáceo tritón, terriblemente fuerte, es indispensable para el equipo, debido a su potencia en el nado. Es propenso a los calambres; las medidas distancias lo cuadran mejor.

Moisés Pastor, veteranísimo y entusiasta, ha sido hasta el presente año indiscutible campeón de braza, verdadero paladín de la natación guipuzcoana. Después de los tiempos heroicos de Lobato, Goñi, Méndez, etc., llegó la edad media de la natación y entonces nacieron para el deporte los hermanos Pastor, y en aquellos oscuros tiempos lucharon para mantener vivo el espíritu de la natación, ¡Cuántos jóvenes tritones de ahora admiraban, entonces niños aún, los nombres gloriosos de los hermanos Pastor! Pues sí, de aquellos tiempos ya no queda más que un tritón: éste es Moisés Pastor, y todavía veremos muchos años más su nombre en las listas para ejemplo de los actuales deportistas, pues últimamente ha dicho lo siguiente: "No pienso abandonar la natación hasta que no vea quién me sustituya con el apellido; si no hay descendencia, continuaré yo mismo hasta que caiga de viejo". ¡Bravo: estas deben ser las palabras de todo deportista!

Mañana continuaremos con el equipo del Fortuna.

</div



DEPORTE VASCO

Monaragónés, el fornido "morrosko", sigue cosechando laureles en el frontón Moderno

En el frontón Urumea, donde se celebró el festival de los periodistas, dieron la nota más destacada los manistas Irureta II-Artazo, y los remontistas Miguel Salsamendi y Abrego II

EN EL FRONTÓN MODERNO

Cada día acude más público a este frontón, donde se juegan diariamente cuatro interesantes partidos a las modalidades de palma y remonte y en los que toman parte futuras figuras de las dos modalidades. Ayer, como en tardes anteriores, se vió tan animado, que daba la sensación de ser día festivo.

En el primero de los partidos jugados ayer en el Frontón Moderno, contendieron Aramburu II y Vergara, colorados, contra Mondragonés y Santamaría, azules, sacando Aramburu del cuadro 12 y Mondragonés del once y medio.

Tan iguales fueron las apuestas iniciales como desigual fué el encuentro, ya que Mondragonés y Santamaría salieron por delante desde el comienzo de la pelea y llegaron al término del partido, concertado a 30 tantos, cuando Aramburu y Vergara, una pareja de reconocida valía entre los jóvenes pelotaris, no habían pasado de 23 tantos.

Meritoria fué la labor de los vencedores, pues uno y otro hicieron juego de clase y que el respetable supo apreciar ovacionandoles con calor. Mondragonés, el fornido muchacho de la laboriosa villa cerrajera, ha progresado mucho en su vida profesional. No hace mucho tiempo aún veíamos en él madera de pelotari, madera verde aún pero llamada a madurar pronto, tan pronto, que este muchacho se codea ya con los gallitos del cuadro y les vence. No es Mondragonés aquel muchacho que andaba y corría por la cancha sin rumbo fijo, no; Mondragonés sabe cómo hay que andar en la cancha, sabe colocarse bien a la pelota; hace las entradas con más cautela, según lo requiera el mejor o peor bote de la pelota; castiga la pelota como pueda hacerlo el primer fenómeno; tiene un saque irresistible si acierta la jugada por el castigo que imprime a la pelota. En una palabra, que Mondragonés ha subido mucho en su vida profesional y está llamado a dar días de gloria al varonil deporte de la pelota. El tiempo será testigo.

—El segundo partido jugaron Chacón y Arrigorriaga, azules, contra Izaguirre y Aguirre, colorados, sacando del cuadro 11 los delanteros.

Emocionante y revoltoso fué este partido, como lo atestiguan las siguientes igualadas registradas: 4, 5; luego a 14, 17, 18, 19, 20; y, por último, a 24, 25, 26, 27 y 129! para los 30 tantos a los que iba el partido.

El tanto final jugóse en medio de gran expectación y después de breve pero emocionante peleoteo ganaron el tanto y con él el partido, Chacón y Arrigorriaga.

—Escudero y Amenábar, luciendo faja roja y sacando del 11 y medio jugaban el tercer partido de la tarde contra Pablito Izaguirre e Idiazábal, ceñidos con pañuelo azul e iniciando la jugada del cuadro 11.

Fueron predilectos de la cátedra los colorados, estando acertados en la elección los señores críticos «a priori», ya que Escudero y Amenábar salieron por delante a partir del empate a 3 para apuntarse el tanto 25, final del partido, dejando en doce a sus contrarios.

—Finalmente, a pala, se enfrentaron Villaro e Iturri (rojos), contra Madariaga y Tomás (azules), sacando los delanteros del diez y medio.

Después de varias igualadas, con alternativas de dominio y tanteo, vencieron por sólo dos tantos, para los 25 estipulados, Madariaga y Tomás, por los que había salido el dinero en las apuestas iniciales en proporción de 40 a 36.

Así terminó la jornada pelotística de la tarde de ayer en el coliseo pelotístico del frontón cubierto del paseo de Atocha sin otra cosa más digna de mención, y ahora a esperar las venideras y a la del próximo domingo en la que veremos de nuevo en la cancha al campeonísimo de todas las categorías Atano III.

FRONTÓN BEOTIBAR-(Tolosa)

Mañana, sábado A las diez noche
Dos sensacionales partidos de mano

UBILLA II y CORTABITARTE

— contra —

IRURETA II y URCELAY

Segundo partido:

MUGICA y ANGEL contra LETAMENDIA e IRAOLA (de Alegría)

BEBA USTED

Anís Echevarría

Noticiario pe-
lotístico de
a provincia

"La Voz" en Tolosa

EL AYUNTAMIENTO HA SIDO MULTADO CON 500 PESETAS PORQUE EN LA TAHONA REGULADORA SE VENDE EL PAN—GANANDO DINERO—MAS BARATO QUE LA TASA.

A las diez y media de la mañana, es hora de celebrar los miércoles sesión subsidiaria, debido a que no puede celebrarse en primera convocatoria, al no estar en la actualidad constituido el Ayuntamiento con la mitad más uno de los concejales.

Pero viene ocurriendo que los escasos concejales que asisten, se reúnen antes en "petit" comité, y no se dan cuenta que nos hacen perder treinta minutos en espera de que suene la campanilla providencial para penetrar en el salón.

Puesto que no es necesaria la espera de concejales para completar el número creemos que el alcalde, señor Azurza, hará por que no nos impacientemos. No es igual media hora antes que después. Pero como buenos taurófilos queremos que, el "espectáculo", —hoy monótono y sin interés— comience a la hora.

Presididos por el alcalde señor Azurza, y con el retraso señalado, ocupan sus sillas cuatro concejales; los señores Gurruchaga, Caballero, Urreta y Andona, que trataron los siguientes asuntos:

Los análisis practicados en el Laboratorio Municipal ascendieron en agosto a 439, por lo que corresponde al Municipio 27340 pesetas.

—Don Juan Antía, presidente del Consejo de Administración del frontón Beotibar, solicitaba que el Ayuntamiento, comprobado que en la construcción del nuevo frontón cubierto se ha invertido mayor cantidad que la presupuestada, en mejoras y completa dotación de lo que exigen los últimos adelantos de la práctica del deporte de la pelota, se entreguen, una vez deducidos los intereses correspondientes, las 15.436,35 pesetas de subvención que la Diputación ha concedido por destinarse en determinadas horas del día a la práctica del juego gratuitamente. Se acude.

—El señor administrador de la Alhondiga expone la dificultad de percepción del impuesto que el Ayuntamiento acordó en sesión del 24 de julio de 100 pesetas mensuales por cada camioneta de las dedicadas a la venta de frutas. Esta dificultad en el cobro, entiende que obedece a que exponen los dueños que se limitan a entregar la mercancía a sus representantes locales que hacen la venta en camisón.

Se faculta a la Comisión de Alhondiga para resolver el asunto.

—El balance mensual de la Panadería Reguladora Municipal, arrojaba en agosto con rentas de 16.862 pesetas un beneficio de 459,88.

A propósito de ésto, se dà cuenta que por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos de Guipúzcoa y en virtud al artículo 11 del Decreto del ministerio de Economía Nacional, fecha 6 de marzo de 1930, y por falta a él, realizando ventas de pan a menor precio que el señalado en el mismo, se imponía al Ayuntamiento, como propietaria de la Panadería Reguladora, una multa de 500 pesetas.

El señor Gurruchaga, presidente de la Comisión de panadería, ruega que en este asunto el Ayuntamiento, tomándolo con el mayor cariño, recabe su autonomía para poder vender el pan en la Tahona Reguladora al precio que le interese.

El señor Caballero queda sorprendido que en una República democrática se prohíba la venta del pan a precio que con margen de ganancia sea inferior al que lo hacen los industriales panaderos.

(También a nosotros nos sorprende, señor Caballero; pero tenga en cuenta que la disposición no es de la República, sino de esa monarquía de la que usted está "fervoroso" y de la que la República no debió haber dejado nada en pie. Otro gallo nos cantaría a los republicanos si se hubiera hecho así).

Dijo que la multa y otros trabajos que se realizan, son el más claro reflejo que lo que se quiere es eliminar la Panadería Reguladora que lleva más de 60 años de existencia y que es la única que funciona en España.

Habló de ciertas actividades y el señor Azurza recabó que se le autorizase, sin más comentarios, para resolver el asunto, mostrándose optimista en que con razonamientos conseguiría la condonación de lo injusto de la sanción.

—Indicó el señor Azurza que vacante desde hace tiempo la plaza de contador del Municipio, ante una comunicación de la Dirección de Administración local, procedía cubrirla con arreglo a las disposiciones vigentes.

El señor Caballero aclara que si no se ha cubierto hasta la fecha es debido a que para ser válido el nombramiento, se precisa mayoría absoluta de votos. Como en la forma que en la actualidad está constituido el Ayuntamiento no hay número suficiente de concejales, por esta causa la Corporación no ha procedido al nombramiento.

Se acuerda dar cuenta a la Dirección de Administración local del caso, exponiendo las manifestaciones hechas.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

LA PELOTA

Para mañana, sábado, se había organizado un partido interesante, que por lesión de manos de Aramburu éste será sustituido por Urcegay I, con lo que el encuentro resulta aún mucho más interesante.

En el anuncio que se publica en este mismo número, hallará el lector la combinación inmejorable que se ha montado.—Arraiza.

M. García Cebrián

INGENIERO LUMINOTECNICO

Instalaciones eléctricas modernas. Proyectos. Primera y única casa Especializada Técnicamente en Alumbrado. La más importante. Aparatos. Arañas, Portátiles. Cristalería. Novedades para regalos, etc., etc.

Exposición-Venta: GARIBAY, 8, 1.

Malta el mejor Natura

Rechazad imitaciones. De venta en comestibles. Exigid NATURA. Depositario: Vicente Arregui.

AUTOMOVIL CLUB DE GUIPUZCOA

XI Circuito Automovilista de Lasarte

A V I S O

Se pone en conocimiento de los señores Socios, que a partir de mañana, 14 del corriente, pueden pasar por las oficinas del Automóvil Club—Plaza de Oquendo—a retirar los pases valederos para el día de la carrera y los entrenamientos.

Bolsos para señora **"FOMHA"**

CASA MERINO, AVENIDA, 36

Por fin de temporada 15 por 100 de descuento en todos los modelos

13 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13



EIBAR

AGRUPACION REPUBLICANA
Para hoy, viernes, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socios de esta Agrupación con objeto de tratar el siguiente orden del día:
Lectura de actas.

Movimiento de socios.

Idem de afiliados.

Proposiciones generales.

Se ruega a todos la más puntual asistencia, y caso de no reunirse número suficiente de socios a la hora anunciada, la soplatoria se celebrará media hora después.

NOTICIAS DE HACE 20 AÑOS

Celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Astigarraga y asistiendo diez concejales.

Se tomó en consideración una moción suscrita por la minoría socialista sobre la construcción de casas baratas, y se nombró al efecto una Comisión integrada por los concejales señores Barrutia, Gárate, Zubiate y Amuátegui, para que estudiasen dicho proyecto, como también el presentado anteriormente por el concejal señor Barrutia.

Publicó este periódico la exportación de armas del mes de agosto de aquel año, es decir, de todas las armas que salieron a la península y al extranjero, ascendiendo en total 34.423 armas, divididas en 31.650 cortas y 2.770 largas.

Comparando esta exportación con las actuales se manifiesta palpablemente la decadencia de la armería, existiendo una disminución de 26.000 armas al mes, es decir, descendiendo los lunes de cada semana mil armas menos al día.

Con numerosa concurrencia tuvo lugar en el Salón Teatro un gran mitin socialista, en el cual tomó parte el catedrático y concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Julián Besteiro.

Después de saludar a los obreros eibarreses en nombre de los obreros madrileños, entró en el fondo de su disertación. Dijo que el socialismo no se fija de ninguna autoridad, sino que se fija siempre en los hechos y explicó cómo el socialismo y el liberalismo son compatibles.

Defendió la libertad y atacó al capitalismo.

Al mitin asistieron personas de distintas ideologías y gustó mucho por la pureza de dicción del orador y por no haberse entregado a exageraciones.

Se celebró en esta ciudad, en tal día como el de hoy el décimo aniversario de la fundación de la Sociedad de Viajantes y Representantes del Norte de España, celebrándose al efecto diversos festejos.

Después de pasar en ésta toda la temporada de verano, salió para Buenos Aires el renombrado comerciante de armas don Félix Gabilondo, en unión de su distinguida señora e hijos.

Temis Echaluze
Se venden o se arriendan habitaciones modernas con cuarto de baño y calefacción, próximas a terminarse y frente al frontón Astelena. Dará razón este corresponsal.

FUENTERABIA

LAS FIESTAS PATRONALES

Ayer dieron fin los festejos que han tenido lugar y que, al igual que todos los años, han estado concurridísimos, sin que haya habido que lamentar, a pesar de la gran aglomeración de "autos", del inmenso gentío y del natural exceso que traen consigo, el menor incidente.

Tanto la Banda Municipal como la de la popular "Iruchulo", de San Sebastián, bajo la dirección de la notable batuta del maestro Artola, no han cesado de soplar hasta que la gente ha quedado rendida de tanto baileto. Para complemento, la banda de txistularis, al mando del gran Fermín, nos obsequió el día 9, en la Alameda, con un concierto de piezas escogidas, ejecutando admirablemente "Amaya", de Iruretagoyena; "Eusko elexki txorla", "Rapsodia Vasca", de José Antonio Erazquin, y "Zortiziko", de Ramón Méndez, que fueron aplaudidos por el escogido y numeroso público que les escuchó y a cuyo brillante éxito cooperó el notable tambor redoblante Dionisio Zabala.

Ha sido muy comentado el que este año, a pesar del gran interés que demostraron nuestros "casheros", el Ayuntamiento haya dispuesto que no se celebre el concurso de ganados, que desde hace muchos años tenía lugar. Otra fiesta, muy vasca por cierto, que hacía las delicias de los "arrantzales" y "baserritaras", ha sido suprimida también, o sea el número de los bostos. Aunque no somos nacionalistas, unimos nuestra protesta a la del pueblo en general, por la supresión del programa de fiestas de este año, de un sabor tan vasco como los de referencia. Estamos en víspera de elecciones, según se anuncia estos días en la Prensa. Estas han de traer una transformación completa de los componentes del actual Ayuntamiento, y es de esperar que los nuevos ediles, dentro del plan de economías que ha de ser guía de su actuación, no suprimirán el año próximo las dos fiestas aludidas. Estamos seguros de que nuestra profecía será cumplida.

Dos palabras para terminar. En contestación a las manifestaciones de jactancia de que ha hecho alarde nuestro alcalde, o sea de que pese a lo que hemos escrito con respecto a la "soka-muturra" se han corrido en la calle Mayor los novillos embolados anunciantes para los días 10 y 11, hemos de salir al encuentro para decirle que ello ha tenido lugar no por él, sino por condescendencia nuestra, ya que con poner el hechizo en conocimiento del puesto de la Guardia civil, o del gobernador, no podía tener lugar la "soka-muturra", por ser un espectáculo prohibido por la Ley, por encima de las influencias radicales del alcalde, por grandes que sean éstas.

Hemos hecho, pues, la vista gorda, y consentido que otros la hagan también; el amor propio es feudo del alcalde y no nuestro, como lo ha demostrado en cuestas ocasiones se han presentado, últimamente con el concurso de ganado. —C.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

ALZA

NOTAS MUNICIPALES

Por ausencia del alcalde presidente, preside la sesión extraordinaria, suspendida por falta de número el jueves pasado, el primer teniente alcalde, don Antonio Porras, y asisten solamente los señores Loinaz, Echeverría y Galardi F. de los 11 gestores de que se compone el Municipio.

Y aprueban el acta anterior.

Conceden permiso de apertura a un establecimiento de conestables que el vecino don José Aramburu va a instalar en Herrera, casa "Sarriegui".

— Pasan a estudio de las diversas Comisiones solicitud y casos de puro trámite, entre los que se destaca una solicitud de vecinos de Herrera que se refiere a que el Municipio realice diversas obras para asegurar al vecindario de posibles inundaciones como las que, desgraciadamente, han sufrido.

— Se lee un largo escrito de don Ramón Aulestiarte y la contestación del Municipio, que se refiere a un asunto de pago de consumo de aguas, asunto el cual daremos a conocer cuando se halle definitivamente resuelto.

— La Sociedad recreativa "Arzak-Ortzeok" solicita que es la aumente la consignación que para festejos tiene consignado el Municipio, teniendo en cuenta que la misma no alcanza a cubrir los cuantiosos que las fiestas originan.

Se acuerda subsistir la primitiva consignación de 600 pesetas, y concederle todo lo demás que solicitan, tal como tendido de línea eléctrica, la aportación de los chistularis de la villa y que se amplie el permiso para celebrar un baile en el local social hasta las dos de la madrugada.

— La Comisión de Gobernación presenta un informe aceptando la proposición de don Juan Sans que se refiere a rotular dos calles, dando a una de ellas el nombre de don Ignacio Casares, pero como quiera que uno de los firmantes de dicha proposición cree conveniente la ampliación de dicho homenaje, colocando una placa en el lugar donde falleció el señor Casares, queda pendiente dicho informe para la próxima sesión.

— Son aprobados los ingresos de la Alhóndiga correspondiente al pasado mes, y que ascienden a pesetas 15.863'43, así como los gastos de la semana, que se elevan a pesetas 671, en cuyos gastos se incluye el 35 por 100 que le corresponde abonar al Municipio, por el arreglo de la tubería de saneamiento de Buenavista, siendo el otro 65 por 100 por cuenta de la Diputación Provincial.

— Con la venia de la presidencia, el contador del Municipio hace saber que se debiera proceder al blanqueo de las Escuelas, aprovechando las vacaciones escolares, pero el señor Gárate tienen los maestros, por cuyo motivo no se les tiene los maestros, por cuyo motivo no se puede proceder a dicho blanqueo.

Como quiera que en el orden del día se señala una sesión extraordinaria para tratar de la aprobación del presupuesto extraordinario para la construcción del segundo trozo de la carretera de Buenavista a Martutene, el presidente creyó conveniente, y así se acordó, celebrar la misma el próximo jueves, (hoy, día 12), a continuación de la ordinaria.

Prometemos para nuestro próximo crónica a algunos comentarios.

VIAJES

Con dirección a Barcelona ha salido el alcalde de esta villa, don Luis Rubio, y por asuntos comerciales, para la misma localidad y otras el segundo teniente alcalde, don Juan Sans.

MONDRAGON

LA VISITA DEL Sr. MUGA

A las doce de la mañana del martes, y de regreso a la vecina villa de Arechavalea, llegaron a Mondragón el gobernador civil de la provincia, don Emeterio Muga, y el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Pablo Iglesias, para visitar y estudiar los terrenos que mejor sirvan de emplazamiento al nuevo cuartel de la Guardia civil proyectado construir en esta localidad.

Aunque en principio se habían formulado por el jefe de la Benemérita algunas objeciones sobre los terrenos ofrecidos de la calle de Garibay, donde existe el actual cuartel y casa aneja, parece ser que posteriormente se ha convenido en aceptar lo propuesto, y a tal objeto se elaborará un proyecto de edificación que en un plazo de ocho o diez días será presentado a la aprobación de la superioridad.

En su visita fueron acompañados los señores Muga y Iglesias, por el alcalde don Luis M. de Ubiago, los señores Basterrechea y Azuaga, en representación de la Unión Cerrajera; el señor Echevarría, por la S. A. Elma; Resusta, por la Industrial Mondragonesa; Ugarte, por La Metalúrgica Cerrajera, y Azurmendi, por Azurmendi. Bereciber y Compañía. Asistió también el secretario de la Corporación municipal, señor Iraeta, y todos ellos se reunieron luego a comer en el Hogar Vasco.

Finalizada la comida, emprendieron de nuevo el regreso los señores Muga e Iglesias. —Teyde.

VILLAF ANCA

MERCADO SEMANAL

Relación de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día de hoy, de los artículos que se mencionan:

Gallinas, par, de 15 a 17 pesetas; pollos, par, de 12 a 14; patos, par, de 10 a 11; conejos, par, de 8 a 10; pichones, par, 4; huevos, docena, 3'50; manzana superior, docena, 0'60; manzana corriente, docena, 0'30; pimientos, docena, 2'25; albaricoques, docena, 0'30; peras, docena, 0'40; cebollas, docena, 0'70; ajos, docena, 0'90; puerros, docena, 0'50; tomate, kilo, 0'25; patatas, kilo, 0'30; queso del país, kilo, 5; alubia roja, kilo, 0'70; alubia blanca, kilo, 0'60; coles, una, 0'30; lechugas, una, 0'10; vaca, kilo, 1'10; buey, kilo, 1'10; ternera, kilo, 1'80; cerdo, kilo, 1'90; cerdos de dos a tres meses, uno, 30 a 40 pesetas.

DE CINE

El próximo domingo se pasará en el Teatro Cine Echevarría la gran película en español titulada "La Hermana San Sulpicio", interpretada por Imperio Argentina y Miguel Ligero. —G.

DEVA

SESION EXTRAORDINARIA

El miércoles, a las once de la mañana, se celebró la sesión extraordinaria municipal bajo la presidencia del señor Maiztegui (por ausencia del señor Valle) y con asistencia de todos los demás concejales.

Se aprueba el acuerdo tomado en la sesión del viernes de sacar un empréstito de 50 mil pesetas en obligaciones al cinco por ciento libre de impuestos.

Los que deseen dichas obligaciones pueden hacer sus peticiones a la Secretaría del Ayuntamiento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El miércoles, sobre las 12, llegó, procedente de Gijón, el vapor "Antonietta", con cargamento de carbón y a consignación del propietario don José María Elizaguirre.

PRONTO CONSTRUCION DE LA DARSENA?

Por ciertos comunicados recibidos de personalidades que desempeñan altos cargos, nos hallamos esperanzados en el pronto comienzo de la construcción de la dársena de nuestro puerto. En su día daremos cuenta de las personas que se han interesado hasta conseguirlo esta gran obra y tan necesaria para el puerto de esta villa.

El pueblo de Deva, a esos bienhechores, demuestra su cariño y profundo agradecimiento. —Corresponsal.

VERGARA

LAS FIESTAS DE SAN MARTIN

Se han deslizado con tranquilidad y extraordinaria animación.

El día 10 y coincidiendo con la celebración de la feria mensual de ganados, tuvo lugar dicho concurso, así como hortalizas, frutas, plantas de adorno, aves de corral, conejos, etc., con cuyo motivo la villa se vió durante toda la jornada muy concurrida.

Se presentaron ejemplares verdaderamente notables y el éxito logrado con el certamen superó el conseguido en años anteriores. Será éste, en consecuencia, un número obligado en el programa de fiestas de Vergara, y de otros pueblos, que seguramente ante el resultado que dán, lo han de adoptar.

Ayer, festividad del Santo, hubo diana a primera hora, seguida de un espectáculo del que no podemos ocuparnos sin incurrir en soplone.

Al mediodía, y después de unas cuacías que hicieron las delicias de la gente menuda, dió un concierto la Banda Municipal en la plaza, siendo muy aplaudido.

Por la tarde, a las tres, se celebró en la plaza del Mercado el reparto de premios y meriendas a los niños y niñas de las escuelas de la villa, acto que estuvo presidido por las autoridades locales.

En el frontón, que se vió bastante concurrido, se jugaron los partidos anunciados, de los que nos ocupamos en el lugar correspondiente.

Y por la tarde y noche, con una animación enorme, la Banda Municipal ejecutó música de baile en la plaza de San Martín, habiéndose quemado también una colección de fuegos artificiales.

Y hasta el mes de febrero en que volveremos a dar otro meneo a nuestro santo, con ocasión del aniversario de su martirio.

UNA BODA

El lunes último se celebró el enlace matrimonial del joven Vicente Arteaga, con la bellísima señorita Matilde Larrañaga.

Hacemos votos porque en el nuevo hogar se concentren todo género de venturas y felicidades. —Corresponsal.

PASAJES

EL TRIUNFO DE LOS SAMPEDROTARRAS

Debido a la modestia de los remeros sampedrotarras no se han festejado en el pueblo el triunfo del pasado domingo.

Únicamente, al saberse la noticia de haber ganado la regata los de San Pedro, sonaron los cohetes y algunos vaporcitos que surcaban en la bahía soltaron las sirenas y el entusiasmo se desbordó en los tres Pasajes.

Por la tarde mucho público acudió a San Pedro a felicitar a los remeros, y éstos, como decimos, muy modestos, hasta parecía que no daban mucha importancia a la regata celebrada, porque sin duda esperan el otro triunfo que será mayor, el del próximo domingo, que podemos decir casi como seguros de que la bandera será para nuestros paisanos.

Manuel Arrillaga y sus huestes tienen la palabra, y vamos, pues, para la bandera, y entonces si que el público también se beneficiará, junto con los remeros, que no dudamos que la Musical Pasaitarra tomará parte en la fiesta.

Hasta el domingo.

DE VIAJE

Don Martín Uranga, delineante y profesor de dibujo, se nos despidió para una larga temporada a visitar algunas poblaciones extranjeras como Alemania, Bélgica y Francia.

También sale para el extranjero, a pasar una temporada, don Ramón Aulestiarte.

PROXIMO ENLACE

El próximo domingo hará su primera amonestación el joven y querido amigo nuestro Ignacio Tolosa, con la simpática pasaitarra señorita Carmen Hernaiz.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

NATALICIO

EL PRECIO DEL "GAS-OIL"

Los pequeños industriales pesqueros solicitan el establecimiento de un aljibe en puerto para surtirse de combustible y obtenerlo a precio razonable

Con fecha 3 del corriente mes de septiembre, se ha dirigido a todos los clientes de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. (Campsas), una circular señalando los nuevos precios de venta de los productos de la citada Compañía.

Como quiera que el comunicado encierra un interés grandísimo para nuestros pescadores, queremos poner en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Hacienda, el disgusto que esta medida ha ocasionado entre el elemento pescador, por tratarse de un acuerdo tomado en general, sin previo conocimiento—esta es nuestra opinión—de los ingresos, posibilidades y trabajos del obrero del mar.

Es triste, muy triste, que esta gente sufrida esté siempre pendiente de acuerdos de esta naturaleza, sin que, en cambio, se ofrezcan garantías de su producción. He aquí la verdadera cuestión que permitiría al pescador sobrelevar la enorme carga que pesa sobre sí. Pero lejos de esto, se le sigue abrumando con excesiva constancia, con cargas como la señalada en la antedicha circular.

En esta cuestión es irremisiblemente necesario hacer una distinción entre los llamados armadores de barcos de pesca, y aquellos pescadores que por poseer un barco o una lanchilla a motor—por cuya propiedad solo Dios sabe los enormes sacrificios y exposiciones que han hecho—están también catalogados en igual categoría. Nosotros entendemos por armadores propiamente dicho, los poseedores de capital que explotan una industria y que, sin imaginarnos unos burgueses en contraposición con los obreros, son de una condición social muchísimo más elevada. En cambio, los poseedores de lanchas de 8, 10 o 15 toneladas de desplazamiento y arqueo, son pobres pescadores que han empleado su escasísimo patrimonio y el suplemento que con la garantía de su crédito han obtenido, en construir una pequeña embarcación en la que embarcan como los demás, y lejos de traducir una inversión cómoda y lucrativa de capitales, es un mero instrumento de trabajo para ellos y sus hijos y hermanos, que, en la mayoría de los casos, también embarcan a ganar el jornal. Por otra parte, esta clase de armadores, además de su esfuerzo personal, pone su pequeño patrimonio, arriesgándolo todo de modo que, dadas las circunstancias en que se desarrolla hoy este negocio, es casi seguro que obtendrá como premio de sus afanes, la pérdida de la mayor parte cuando no del total de sus pobres economías. Así, pues, conviene, si se quiere ser justo, no ver aquí un caso de capitalismo.

Hecha ya esta exposición preliminar de las condiciones de unos y otros armadores, volvamos al caso que ha motivado este escrito. La circular remitida por la Campsa, una de sus partes dice así: GAS-OIL... 0'40 litro. Para pesqueros altura por tubería Pasajes, 218 pesetas la tonelada (de 5.000 a 29.999 kilos).

De 30.000 kilos en adelante, 168 pesetas la tonelada.

Esta es, precisamente, la parte que tanto interesa encierra para los pequeños armadores.

Según este párrafo, los armadores pobres, es decir los que poseen embarcaciones pequeñas, están obligados a pagar 0'40 pesetas por LITRO. (En este precio hay una bonificación de 8 céntimos que se hace a la industria pesquera). El precio anterior era de 32 céntimos el LITRO.

En cambio, para los armadores verdaderos,

ros, para los que explotan la industria a base de capital, y disponen de barcos con tanques capaces para 5.000, 10.000 o 20.000 KILOS, para esos el precio es de 218 pesetas la TONELADA. Y si la toma es de 30.000 KILOS, entonces el precio es aún más bajo: 168 pesetas TONELADA.

Sabido es que las pequeñas embarcaciones no admiten recipientes más que para unos 1.000 LITROS, por cuyo motivo está sujeto y obligado a satisfacer el precio de 0'40 pesetas LITRO, a deducir la bonificación antedicha.

Es también sabido que el GAS-OIL por su densidad, equivale a 864 gramos por LITRO. Es decir que el pescador abona a razón de 0'462 céntimos por KILO, mientras que el armador auténtico satisface 0'248 y 0'168 céntimos el KILO, según la toma.

Entendemos que esto se sale de lo razonable, y pretendemos llamar la atención del excelentísimo señor ministro de Hacienda, para que con los asesoramientos debidos estudie la forma de que el elemento más necesitado de ayuda sea mejor atendido, procurando que en este caso se aplique el principio que la industria merece, ya que su vida se desenvuelve en un ambiente de pobreza más que de prosperidad, sin que nunca exista la más remota esperanza de ampliación de industria. Y si un abastecimiento de cantidad tan elevada como 30.000 KILOS está favorecido con un precio especial, permítase a los pescadores pobres el colocar, en común, un pontón o aljibe flotante en su respectivo puerto, de forma que puedan obtener los mismos beneficios que los demás. Bastante es la desgracia de ser pobres para que, además, tengan que sufrir una carga como ésta de los precios del GAS-OIL.

En Socoa, pueblecito vasco-francés muy cercano, se ha instalado un surtidor con todos los adelantos modernos. Allí se vende el GAS-OIL a 0'18 céntimos el litro. El género es infinitamente superior, pues se da el caso muy corriente de extrañeza, por la claridad del líquido, blanco y limpio. En cambio el que se sirve aquí más bien parece alquitran, de puro negro. Siendo esto último un motivo harto elocuente para lo que se relaciona con la buena regularidad de los motores, calculemos la importancia de los precios.

Creemos que las razones que exponemos son muy merecedoras de atención, máxime cuando toda la costa de España se dispone a renovar sus haciendas al amparo de una muy reciente Ley del paro obrero, ofreciendo auxilios por desguace de viejas embarcaciones y construcción de otras que reemplacen a aquéllas. Téngase en cuenta que esta Ley, con ser tan estimable y haber sido acogida con tanto entusiasmo, ha comprometido mucho capital pequeño, para que ahora venga la CAMPSA alterando los precios del combustible, echando por tierra todas las ilusiones forjadas por los pobres pescadores.

Repetimos que todo esto es merecedor de estudio. Y rogamos al excelentísimo señor ministro de Hacienda vea de hacerlo, pues confiamos de su justicia y sabrá reconocer la razón tan grande que asiste a los obreros del mar poseedores de embarcaciones pequeñas.

Domingo BONTIGUI.

Bascula de ocasión

se compraría. Informarán: Publicitas. Gari-

bay, 20.

Septiembre, 13.

Núm. 213.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

Aquí hay llaves para toda clase de cerraduras; se os facilitará un manojo y vos abri- rás.

Miró fijamente a Lorenza.

—Está bien—dijo la sencillamente.

M. de Sartines entregó a la joven un manojo de llaves de todos tamaños y formas.

Ella lo tomó.

M. de Sartines le tocó la mano y notó que estaba tan fría como el mármol.

—Pero por qué no habéis traído la llave del cofre?—preguntó.

—Porque su dueño la lleva siempre consigo.

—E insistís en que es más poderoso que un rey? ¿Quién es?

—Lo que es nadie puede decirlo; el tiempo que ha vivido, sólo lo sabe la eternidad; los hechos que realiza nadie sino Dios los ve.

—Pero, ¿cómo se llama, cómo se llama?

—Le he visto diez veces cambiar de nombre.

—Pero, ¿con cuál le conocéis vos?

—Con el de Acharat.

—Y dónde habita?

—En la calle de San...

De repente se estremeció Lorenza, y comen- zó a temblar, dejó caer el cofre que tenía en una mano y las llaves que tenía en la otra;

hizo un esfuerzo para responder, pero se le torció la boca a causa de una convulsión dolorosa; se llevó las manos a la garganta, como si le ahogaran las palabras que estaban para salir de ella, y después, levantando al cielo sus temblorosos brazos, sin poder articular un solo sonido, cayó con todo el peso de su cuerpo sobre la alfombra del gabinete.

—¡Pobre muchacha!—murmuró M. de Sartines—; ¿qué diablos le habrá ocurrido?... De veras es lindísima. Vamos, vamos, querrá vestarse por celos.

Tocó una campanilla y él mismo alzó a la joven, quien con los ojos espantados y los labios inmóviles, parecía que estaba muerta y que iba a abandonar este mundo.

Dos ayudas de cámara entraron, y el teniente de policía les dijo:

—Conducid esta joven con mucho cuidado a la habitación contigua y procurad que recobre los sentidos, sin emplear para ello medios violentos.

Los ayudas de cámara llevaron a Lorenza.

LVII

El contenido del cofre, la audacia del hechizo y la sorpresa de Sartines.

Luego que M. de Sartines se quedó solo, cogió el cofre y lo examinó atentamente, como hombre que sabe apreciar lo que vale un des- cubrimiento.

Y cogiendo las llaves que Lorenza había soltado, las probó todas, pero ninguna le venía.

Después sacó de su gaveta otros tres o cuatro manojo por el mismo estilo.

En aquellos manojo había llaves de todos tamaños, y así de muebles como de cofres, pudiendo asegurarse que M. de Sartines poseía un museo donde figuraban todas las llaves conocidas.

Probó si venían bien al cofre veinte, cincuenta, ciento; pero ninguna dió una vuelta siquiera, de lo cual dedujo el magistrado que aquella cerradura era fingida, siendo por lo mismo sus llaves simulacros de llaves y nada más.

Y leyó toda la página con señales nada equívocas de descontento.

En seguida volvió a colocar el registro en su gaveta, para continuar haciendo el inventario del cofre.

Otro de los primeros papeles era una lista

llena de nombres y signos.

Aquella lista le pareció de importancia, pues estaba muy gastada por las márgenes, y tenía muchas señales hechas con lápiz. Entonces tocó la campanilla M. de Sartines y entró un criado.

—Que venga en seguida—dijo—el encargado de la cancellería; pero que pase de las oficinas por medio de la habitación para ahorrar tiempo. El ayuda de cámara salió.

Dos minutos después se presentó en el umbral del gabinete un empleado, con la pluma

en la mano, el sombrero debajo de un brazo, un voluminoso registro debajo del otro y man-



MOVIMIENTO DE BUQUES

Continúan el mal tiempo. El estado de la mar no es el más favorable para el tráfico, y ello determinó que ayer no se registrara en nuestro puerto más movimiento de buques mercantes que la entrada del vapor "Concepción Hevia", que trae cargamento de carbón procedente de San Esteban de Pravia, sin que se registrase ninguna salida.

LA PESCA

Las embarcaciones menores no se hicieron ayer a la mar. Esto hizo que en el muelle de la Jarana la tranquilidad pesquera fuese absoluta, con paralización de todas las faenas.

Por su parte, los vapores de arrastre regresaron a puerto con escasez, más que abundancia, de pescado.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 3.807 kilos, de 4'70 a 2'40 pesetas el kilo.

Idem mediana, 1.043, de 3'95 a 2'85 la grande y de 2'80 a 2'90 la pequeña.

Pescadilla, 13.368, de 2'65 a 1'75 la de bou y de 1'85 a 1 la de pareja.

Gallitos, 1.622, de 3'80 a 0'65.

Bacalao de arrastre, 1.172, de 2 a 1'30.

Bacalao fresco, 403, de 1'40 a 0'80.

Cabras, 42, de 1'10 a 0'90.

Congrio grande, 599, de 2'40 a 1'05.

Sapo, 1.840, de 1'25 a 0'25.

Panchos, 235, de 1'30 a 0'80.

Ordinarios, 4.996, de 0'40 a 0'10.

Atún, 317, a 1'60.

Langosta, 645, a 10.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'23 de la madrugada; a las 3'44 de la tarde.

Bajamar: A las 9'35 de la mañana; a las 9'57 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

La depresión citada el día anterior se ha dividido en dos: una se encuentra sobre Irlanda y la otra sobre el sudeste de España.

Las altas presiones se encuentran al sur de las Azores y en la Europa central y la oriental.

En Guipúzcoa se produjo una galerna seguida de tormentas y lluvia abundante.

Hay marejada y el viento sopla del sector Oeste, moderado.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo nuboso, algún claro y aguaceros.

A 100 millas: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Algun chubasco. Marejada.

En La Chapelle: Viento del Sudoeste al Noroeste, moderado. Algun chubasco. Marejada.

En el Gran Sol: Viento moderado del cuarto cuadrante y algún chubasco. Marejada.

En la Estaca de Vares: Viento del Sudoeste al Noroeste, moderado, y algún chubasco. Marejada.

ORTOS Y OCASOS

Sale el Sol a las 5'53, pasa por el meridiano a las 12'10 y se pone a las 18'29.

La Luna pasa por el meridiano a las 0'0. Cuarto menguante el día 19.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTERA MODERNA.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Aramburu II y Arruabarrena, contra Múgica I y Santamaría; segundo, (a pala), Izaguirre y Aguirre, contra Chacón y Ermua; tercero (a remonte), Mondragón y Bengoechea, contra Larraundi y Lesaca; cuarto (a pala), Gallarta IV y Villaro, contra Ricardo y Salamanca.

FRONTERA ORUJERA.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero Irigoyen I y Ezporda (rojos), contra Juricó y Ithurain (azules); segundo partido, Arano II y Aramburu I (rojos), contra Arbeloa y Abarisqueta (azules).

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias de Carmen Díaz. A las siete menos cuarto de la tarde y once menos cuarto noche: Estreno de la comedia en tres actos y

13 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

AAAAAH! Fuenterrabía, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

■ COMPRAR BARATO. Armaros luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ADMITO huéspedes, precios económicos; ascensor y baño. Secundino Esnaola, número 12, 5.º izquierda.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 20 camareras; amas, 75 ptas.; Sra. francesa. Ofrezco inglesa, alemana, cocineras, doncellas. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Urgen pisos amueblados, céntricos, económicos. Traspaso pisos. Ofrezco "villas" calefacción. Tf. 11-3-06.

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas, gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad. Pí y Margall, 46. Tf. 13-6-96.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas, secas, Logroño, Valladolid, Madrid; 40 cocineras, primeras doncellas, bares. 12.191.

IAR! Qué camas turcas, cubistas, nuevas, 29 ptas.; tocadores, 43; lavabos, 20; dos camas gemelas, 24. Usandizaga, número 2.

ALQUILLO en Zubia, letra E, ent. izda., 1 ó 2 magníficos salones exteriores, todo año, propios comercio, oficina. Tf. 14-5-04.

ALQUILLO gabinete sólo para dormir y desayuno, 60 pesetas mes; sitio muy céntrico, casa honorable. Razón: teléfono 13-9-03.

AMPLIOS locales 250×2, dando carretera, tranvía puerta. Garajes con dependencias, almacén y oficinas, se alquilan. Tf. 54-04.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1.º derecha. (Barrio de Gros).

APROVECHANTA adelantada de sastre, se necesita. Darán razón, en esta Amón.

ATENCION! Pensión completa, precios muy económicos. Calle Trueba, 8, entresuelo.

ATENCION: Pensión Vda. Jáuregui, grandes rebajas veraneantes y estables, cocina selecta, trato esmerado, junto Av. Loyola 3 1.º

AUTOMOVIL americano, conducción, cuatro puertas, perfecto estado, toda prueba, calzado nuevo, vénese en 1.500. Tf. 15-8-95.

AUTOMOVILES Citroen, Peugeot, Talbot, Chevrolet, Auburn, Buick distintas carrocerías. Garaje Sánchez. Teléfono 70. Irún.

BUICK, Hudson, Auburn, Reanault, Chrysler fin verano desde 1.500 pesetas; toda garantía. Ciordia. P. Arenal, 1. Tf. 14-6-83.

CAMIONETAS Citroen, Fiat, Dover, Talbot, Cabina y caja Chevrolet. Garaje Sánchez. Teléfono 70. Irún.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

COMPRO-VENDO: barricas y bidones para vinos, aceite y otros líquidos; latas usadas de aceite. Juan de Bilbao, 2, bodega. T. 16421.

CONSTRUCCION y reparación de toldos y velas a precios económicos. Luis González. Teléfono 51-47. Pasajes.

CHOFER se ofrece casado, persona seria y formal, para dentro o fuera localidad y extranjero. Inf. Pí y Margall, 42, tercero.

DISCOS. Últimos éxitos. "Mi jaca", "Ay, Maricruz", "Rocío", "María de la O", etc. Casa Diaz. Avenida, 3.

2.000 SILLAS, curvadas, nuevas, para hotel, comedor, bares, liquidamos más baratas que usadas. Casa Angel El Saldista. Oquendo, 9.

"FIAT" Balilla, compraría, de ocasión. Teléfono 15-3-09.

"FORD", coupé, buena ocasión, en perfectas condiciones, se vende en 1.900 pesetas. Agencia Giménez. OPEL-BUICK. Oquendo, 7.

GRATIFICARE a quien me proporcione piso céntrico, vacío, para todo el año, de 100 a 150 ptas. Ofertas al teléfono 14-504.

GANGA: Se traspasa bar-café en Rentería, calle céntrica, buena clientela, fac. pago, por ausencia. Razón: Miracruz, 17. Panadería.

HACE FALTA srta. instruida para atender la venta en casa modas. Dirigirse a esta Administración.

HACE FALTA una muchacha en la calle 31 de Agosto, número 17, segundo, derecha. Presentarse de 4 a 6 de la tarde.

"HISPANO-OLIVETI", completamente nuevo, se vende con un importante descuento. GIMENEZ HERMANOS. Oquendo, 7.

MARIA BARROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria

NECESITA habitación sin muebles, matrimonio sin hijos. Razón en esta Administración.

NECESITO muchacha para niños, preferible persona mayor. San Marcial, 21, 1.º

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

"PACKARD", seminuevo, se vende en 6.000 pesetas, por ausencia. Agencia OPEL-BUICK. Oquendo, número 7.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, papeletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PARA PRIMEROS de mes se desean dos huéspedes para dormir o pensión, económico, céntrico, buen trato. Razón: esta Admón.

PELUQUERA a domicilio. Corte, 0'50; ondulación agua, 1'50; rizado puntas o depilación cejas, 0'50; manicura, 1'50. Tf. 16-0-71.

PELUQUERIA caballeros. Esmerado trato. Lociónes nacionales y extranjeras. Corte pelo niños, 0'50. Peña y Goñi, 10. Tf. 14-2-21

PELUQUERIA de señoritas "Tere". Buen trato, esmerado servicio. Precios de invierno. Usandizaga, 8. Teléfono 14-2-21.

PENSION confortable, se alquilan camas, sitio céntrico. Teléfono 15-8-85.

PENSION completa, precios muy económicos. Calle Trueba, 8, entresuelo.

ATENCION: Pensión Vda. Jáuregui, grandes rebajas veraneantes y estables, cocina selecta, trato esmerado, junto Av. Loyola 3 1.º

AUTOMOVIL americano, conducción, cuatro puertas, perfecto estado, toda prueba, calzado nuevo, vénese en 1.500. Tf. 15-8-95.

AUTOMOVILES Citroen, Peugeot, Talbot, Chevrolet, Auburn, Buick distintas carrocerías. Garaje Sánchez. Teléfono 70. Irún.

BUICK, Hudson, Auburn, Reanault, Chrysler fin verano desde 1.500 pesetas; toda garantía. Ciordia. P. Arenal, 1. Tf. 14-6-83.

CAMIONETAS Citroen, Fiat, Dover, Talbot, Cabina y caja Chevrolet. Garaje Sánchez. Teléfono 70. Irún.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

COMPRO-VENDO: barricas y bidones para vinos, aceite y otros líquidos; latas usadas de aceite. Juan de Bilbao, 2, bodega. T. 16421.

CONSTRUCCION y reparación de toldos y velas a precios económicos. Luis González. Teléfono 51-47. Pasajes.

CHOFER se ofrece casado, persona seria y formal, para dentro o fuera localidad y extranjero. Inf. Pí y Margall, 42, tercero.

DISCOS. Últimos éxitos. "Mi jaca", "Ay, Maricruz", "Rocío", "María de la O", etc. Casa Diaz. Avenida, 3.

2.000 SILLAS, curvadas, nuevas, para hotel, comedor, bares, liquidamos más baratas que usadas. Casa Angel El Saldista. Oquendo, 9.

"FIAT" Balilla, compraría, de ocasión. Teléfono 15-3-09.

"FORD", coupé, buena ocasión, en perfectas condiciones, se vende en 1.900 pesetas. Agencia Giménez. OPEL-BUICK. Oquendo, 7.

GRATIFICARE a quien me proporcione piso céntrico, vacío, para todo el año, de 100 a 150 ptas. Ofertas al teléfono 14-504.

GANGA: Se traspasa bar-café en Rentería, calle céntrica, buena clientela, fac. pago, por ausencia. Razón: Miracruz, 17. Panadería.

PISO, se traspasa, con muebles o sin ellos, renta 60 pesetas. Razón: Secundino Esnaola, 5, 1.º, derecha. Frente mercado Gros.

POR MEDIO de la cartomancia se acierta el pasado, el presente y el porvenir; vivirás mejor. Calle Amara, 13, 3.º n.º 2. Felisa.

"REO", coupé, en perfecto estado de marcha, se vende en ptas. 2.900. Agencia OPEL-BUICK. Oquendo, número 7.

SASTRE. Hechuras traje con forros desde 50 ptas.; sin forros desde 35 ptas.; se da vuelta gabanes. San Francisco, 54, 5.º A.

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, 2. (Gros).

SASTRE. Arregla trajes y gabanes y da vuelta. Easo, 12, 5.º izquierda.

SE ALQUILAN 2 habitaciones a huéspedes estables, de 4 a 5 ptas.; camas, 1'25. General Arteche, letra C, segundo, derecha.

SE ALQUILA un segundo piso con seis habitaciones, baño, soleado. Razón: Bar Huici Herrera.

SE ALQUILA 1 o 2 habitaciones, con o sin pensión, amuebladas, derecho cocina, todas comodidades, económicas. Teléfono 13-4-55.

SE ALQUILA piso pequeño amueblado, para invierno o todo el año, baño, ascensor y gas. Razón: esta Administración.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con baño y pensión; es Sra. soña. Darán razón: Legazpi, 7, pizzería.

SE ALQUILAN gabinetes para estables, con o sin pensión, muy céntrico. Razón: teléfono 12-1-82.

SE LIQUIDAN 200 sillas, 30 mesas, butacas mimbre, gabinete, comedor, armarios, máquinas Singer y escribir. San Martín, 15.

SE GEDE habitación y cocina a Sra. o madre e hija formales, por servicio y compañía. Informes: San Bartolomé, 22, 4.º izqda.

SE VENDE camión Ford 8 cilindros, completamente nuevo. Segundo Izpura, B, bajo.

SE VENDE piso en la Plaza de la Constitución, 2, exterior. Razón: Playa de la Concha, cabinas números 24-25.

SE VENDE un bonito piso segundo en 10.000 pesetas, desalquilado, tiene 4 habitaciones y cocina. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

SE VENDE máquina escribir, seminueva, teclado universal, 4 hiladas, construcción moderna, económica. Ategorrieta, A, 2.º d.

SE VENDE o se cambia coche 8-HP por moto. Razón: Juan Armendáriz. Hernani.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda. 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola, número 1, primero.

TRASPASO tienda con vivienda para toda clase de negocio, en el mejor punto barrio Gros, alquiler económico. Razón: esta Admón.

TRASPASO piso tercero amueblado, con lavabos agua corriente. Informarán, Pensión Peña, Oquendo, 6.

VENDO una villa con 700 m. de terreno, en 20.000 ptas. y vendo otra villa con 500 m. de terreno en 16.000 ptas. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitud, por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

En guardia. Está en vuestras manos, atendiendo a tiempo vencer al terrible espectro del cáncer.

Si notáis en la piel granos que no se van, que crecen, que se multiplican o se ulceran.

Si en vuestra boca, en la lengua o en los labios hay excoriaciones que no acaban de desaparecer.

Si ibais bien antes y desde hace poco os aflige un estreñimiento tenaz, si os inquietan uno y otro día hemorragias que no teñais.

Mujer: Si en tus senos has notado durazos que no duelen pero que tampoco desaparecen.

¡No lo dejéis para mañana! Estos pueden ser los primeros aldabonazos de un cáncer

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

La Banda Republicana

Los dos conciertos que ayer dió en San Sebastián esta magnífica Agrupación Musical provocaron el entusiasmo del numerosísimo público

Y no puede causar sorpresa que esto suceda, porque la Banda Republicana es el conjunto mejor —así, el mejor— que puede encontrarse. O tan bueno, si se quiere, como el mejor. La prueba está en que es llamada del extranjero para dar conciertos.

Declanó ayer, comentando el concierto del Principal, un músico amigo, que destacan de la Banda Republicana estos detalles: el acorde pianísimo del metal y la transición brusca a otro acorde fuerte sin observarse la menor rozadura. Este detalle, que puede escaparse fácilmente al público, no se escapa al profesional, que conoce las dificultades de los instrumentos. Pero con ser ésto mucho, no lo es todo. El todo está en la sonoridad pastosa, en lo que pudíramos decir engaño del artificio de estos maestros instrumentistas que parece que hacen sonar a la banda con delicadezas y alejándose de donde tocan, al aire libre, se sigue oyendo su música con todos los detalles. No tocan fuerte, en verdad, sino que producen la intensidad sonora necesaria para producir el difícil claroscuro de los acordes para que éstos sean perfectamente percibidos desde el mismo límite a donde llegan.

En cuanto a la interpretación es la que puede esperarse de un núcleo de verdaderos profesores dirigidos por una eminencia, por un detalista que aún de aquellas obras de puro carácter popular excluye todo aquello que pudiera abigarrar la música, hacerla torpe. Es una interpretación que al mismo tiempo que ajustada a la partitura a ésta ennoblecen, la llenan de delicadezas, la refina y de una cosa popular hace obra de concierto que no desmerece al lado de las demás. Y si ésto hace la Banda Republicana con este género de música, ¿qué no hará con "Los Pinos de Roma", pongamos por ejemplo?

En el concierto de la tarde, en el teatro Principal, destacaron tres obras: el Concierto en do menor, de Beethoven; el Cortejo fúnebre y final del "Ocaso de los Dioses", de Wagner, y "Los Pinos de Roma", de Respighi. Tres géneros bien distintos, tres interpretaciones dife-

rentes, tres motivos de exposición sonora diferentes también. Una sola maestría que llevó a la perfección, al extremo de que muchos muy buenos aficionados olvidarán interpretaciones de las mismas obras por excelentes y famosas orquestas para quedarse con lo que ha de ser recuerdo de este concierto de ayer.

En todas las obras se distinguió la pulcritud de ejecución, lo que es la técnica del instrumentista; la pastosidad en el conjunto para formar el sonido, suma de todos los sonidos; el ajuste perfecto. Y en cuanto a los solistas, la dignidad con que exponen sus méritos de profesores.

Es maestro Vega, que nos recuerda a otros directores, dirigió admirablemente. Pero su mérito no está en lo escénico de la dirección, sino en esa preparación de sus buestas, preparación que sitúa a la Banda Republicana en el rango elevado que ocupa entre las bandas internacionales y que le corresponde en justicia.

No acudió mucho público por la tarde al teatro. Pero el que acudió era entusiasta, musical y salió entusiasmado, admirado más bien de la labor de la Banda Republicana.

Por la noche se llenó la Alameda. El público se apilaba para escuchar de cerca a los músicos de la Banda Republicana, que obtuvieron un éxito enorme con su concierto del cual, la nota eminentemente popular la dió la obra de Pablo Sorozábal "La del manojo de rosas". Sólo el pasodoble, tan gracioso, tan castizo, valía la pena de ser oido a esta magnífica banda de música. Porque sin arrebatarle nada del casticismo que en ese trozo musical se encuentra, el maestro Vega le ha sabido vestir con su interpretación seria, pero de mucho salero, de una dignidad sin ceño fruncido, sino con una sonrisa madrileña, reflejo de toda la gracia del pasodoble.

El público, entusiastizado de verdad, aplaudía y ovacionaba a los músicos de la Banda Republicana e hizo repetir el fox de Sorozábal.

Y así como el público que acudió al teatro Principal salió admirado del concierto, el de la noche, el que acudió al concierto popular del Boulevard, recordará siempre el magnífico concierto que escuchó con gran silencio y con gran atención. Porque eran músicos maestros que forman esa admirable Banda Republicana, orgullo de España, que dirige un gran maestro: Emilio Vega.

Una aclaración del Comité Pro-Presos de Guipúzcoa

En relación con el estado de cuentas que este Comité Provincial publicó el mes pasado, debemos consignar, para conocimiento de los trabajadores, que en las cantidades relacionadas con los ingresos de la Comisión de Zumaya, se dejaron de incluir un donativo de quinientas pesetas del Batzoki de aquella localidad y otro de la misma cantidad de un particular de la misma. Asimismo, se dejaron de incluir novienta pesetas que fueron recaudadas y distribuidas antes de la constitución del Comité Provincial.

Lo que damos a la publicación para satisfacción de los compañeros de Zumaya.—El Comité.

13 de septiembre de 1598

Hoy hace 337 años...

Que en El Escorial murió con horribles padecimientos, efecto de tener su cuerpo lazerado, a los 71 años, el rey católico Felipe segundo.

Durante su reinado, según los historiadores, Juan de Jáuregui intentó matar de un pistoletazo, en Amberes, el 18 de marzo de 1582, al príncipe de Orange, personaje que era odiado por los flamencos. Pero, o bien tenía Jáuregui una puntería no muy acertada, o quizás en aquel trágico momento tuvo el pulso alterado, ya que la bala, aunque dió en el blanco al que iba dirigida, solo atravesó las dos mejillas de aquel príncipe tan odiado, herido de la que logró curarse.

Vizcaíno, llamaron al histórico pistolero, los cronistas. Mas aquellos cronistas, al igual que las gentes de su época, tenían la equivocada costumbre de llamar vizcaínos a todos los vascos peninsulares. Para ellos, a pesar de tener historia y leyes distintas, no existieron guipuzcoanos ni alaveses.

El rey Felipe II, al tener conocimiento del atentado, se puso más tétrico de lo que era ordinariamente. Se fué a una capillita, consultó a Dios sobre el caso, e ignoramos el resultado de sus oraciones y si comprendió bien el monarca la inspiración divina. Lo que, en cambio, no ignoramos es el resultado. Y el resultado fue que el pistolero y un

España y el extranjero

Los periodistas extranjeros que visitan el Norte de España fueron recibidos en la Casa Consistorial y obsequiados con una fiesta de gala

Procedentes de Pamplona llegaron ayer a nuestra ciudad los periodistas franceses, belgas y suizos, que están realizando una excursión turística por el Norte de España, de la que recogerán una impresión para los periódicos que respectivamente representan.

El viaje de Navarra a Guipúzcoa lo realizaron en un autobús y varios coches particulares, deteniéndose en su paso por la cornisa vasca en Azpeitia, Deva, Zarauz, etc.

Después de hacer un pequeño alto en el hotel donde se alojan, a las siete de la tarde se dirigieron al Ayuntamiento, donde se celebró una cordialísima recepción.

Se encontraban en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión Gestora, señor Martínez de Ubago; el presidente de Fomento, señor Melgarejo, y varios gestores que cumplimentaron a los viajeros periodistas, dándoles la bienvenida.

M. Camdessus pronunció unas palabras en nombre de los periodistas extranjeros, elogiando la cordialidad española y las bellezas que habían presenciado en su interesante viaje, del que han de llevar inolvidable recuerdo.

El señor Martínez de Ubago reiteró la bienvenida de la ciudad a los periodistas extranjeros, anticipando la seguridad de que en las columnas de los importantes periódicos que representan reflejarán su impresión de esta visita a España, lazo que une a ambos países.

Después fueron obsequiados los viajeros con un espléndido "lunch". Desde el Ayuntamiento se trasladaron al Teatro Principal, escuchando el concierto de la Banda Republicana Española.

A las nueve y media de la noche, se celebró en el Casino de la Playa la cena de gala en honor de los periodistas. La fiesta resultó brillantísima.

Después de la comida se celebró una fiesta de arte y baile, actuando la españolísima bailarina Carmen Amaya, una alarde del arte "cañí", que está triunfando a diario en la Perla. Su actuación constituyó un verdadero acontecimiento. Los pláclemes y aplausos del público, su entusiasmo, que le obligaron a repetir en la pista varios números de su repertorio, dicen más en su elogio que todos los adjetivos encomiásticos que pudíramos emplear en esas líneas.

Asunción Granados hay que hacer en justicia un aparte en esta sección—fue una de las sorpresas más gratas para la concurrencia. Sus triunfos en las excursiones artísticas que ha realizado por distintas capitales de casi todo el globo, habían despertado expectación inusitada por escucharla en su caricia a la guitarra—magia en sus manos— y por presentar sus bailes españoles, una nota de color, alegría y belleza.

Asunción Graados triunfó, como era de esperar. Tárrega, Turina, Arcos, Bretón y Falla tuvieron una intérprete inimitable. Asunción Granados recibió un homenaje a su arte en esta esperada presentación, siendo obsequiada con hermosas canastillas y ramos de flores.

Terminada la actuación de las artistas—lo más brillante de la fiesta—se celebró un festival de baile, derrochándose serpentinas y objetos de cotillón.

El salón de la Perla estaba engalanado artísticamente y españolísimamente.

Actuó de "speaker" el humorista Antonio Vives.

El programa de hoy:

A las diez de la mañana, visita al Museo de San Telmo, donde serán mostradas las pinturas de José María Sert y de Zuloaga y el Museo etnográfico.

A las once, visita al Acuario. A las doce, visita a las autoridades. A la una de la tarde, banquete ofrecido por el Ayuntamiento de San Sebastián.

A las cuatro menos cuarto, partido de pelota en el frontón Urumea.

A las siete, concierto por el Orfeón Donostiarra, canciones y bailes vascos. "Cock-tail" de honor ofrecido por el presidente del Orfeón Donostiarra.

A las nueve de la noche, cena ofrecida por la Asociación de la Prensa de San Sebastián en una Sociedad popular.

EN EL ORFEO DONOSTIARRA

Programa del festival vasco que se celebrará esta tarde, a las siete, en el local del Orfeón Donostiarra, en honor de los periodistas extranjeros que integran la caravana "La Amistad".

Primera parte.—Exhibición de bailes del país. Reverencia. Ezpatadantza. Brokel dantza. Uztal dantza. Jorrail dantza.

Melodías vascas, por la Banda Municipal de Txistularis de San Sebastián, que dirige el maestro Ansorena.

Segunda parte.—Concierto por el Orfeón Donostiarra bajo la dirección del maestro Gorostidi:

Música religiosa.

a) Popule Meus, a 4 voces (Siglo XVI) Victoria.

b) Ave María, a 4 voces. (Siglo XVII) Victoria. Solistas: Pilar Garayalde. Interpretación expresiva de Manuel de Falla, director honorario del Orfeón Donostiarra.

Música belga.

c) Eguberri abestia, a 4 voces, Gevaert. Música francesa.

d) Zer zoro aldiak, a 4 voces, Debussy.

Música vasca.

e) Goikoa Mendian, a 6 voces, Guridi.

f) Bi euzko abesti, a 6 voces mixtas, Sagastizabal.

Música popular vasca.

g) Baserritarra, a 4 voces y txistu, Sorozabal.

h) Bigarren kalez kale, a 4 voces y txistu, Sorozabal.

ENTAL DIA COMO HOY

SAN SEBASTIAN

HACE TREINTA AÑOS

13 DE SEPTIEMBRE DE 1905. — Con un casi lleno y un público compuesto por todas las clases sociales, dió su anunciado concierto en el Teatro Circo el Orfeón Donostiarra, incluyendo en el programa las obras que había de cantar en Bilbao. El éxito fué verdaderamente clamoroso.

— El día amaneció nuboso y amenazando lluvia; pero el meteorólogo de Igeldo anunció que, aunque estaría nuboso, durante el día no llovería. Efectivamente, la lluvia no apareció hasta por la noche. La temperatura continuó siendo fresca y la mar estuvo bella y agradable. La flotilla pesquera, que había salido de madrugada, regresó por la tarde, pero con poca cantidad de pescado.

— El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria bajo la presidencia del alcalde, marqués de Rocaverde.

Se otorgó una beca vacante para los estudios de Bellas Artes al aspirante don Angel Cabanas.

Se presentaron las bases generales para el proyecto de construcción de un edificio para Escuela de Artes y Oficios, y se despacharon asuntos de trámite.

— El paseo del Árbol de Guernica se vio muy frecuentado por el público, atraído por los espectáculos que había en la feria. La Liga de la Propiedad, Industria y Comercio, que era la concesionaria de las ferias, había hecho una verdadera selección de espectáculos e instalaciones, de acuerdo con el buen gusto, y no había nada que tuviese relación con "la mujer gorda", "la Karaba" y otras "atracciones" que ya no eran ni para soldados sin graduación.

— Fueron desencajonados los toros de don Teodoro del Valle, para la corrida que una empresa particular iba a dar el próximo domingo en nuestra plaza.

Los toros eran finísimos y más parecían andaluces que "salamanquinos", y los encargados de meterse con ellos eran los modestos diestros Guerrerito y Cocherito de Bilbao.

— En Pasajes falleció el obrero que fué atropellado por el automóvil en que iban los señores duque de Sotomayor y Vargas Machuca, y que había dejado viuda e hijos, que iban a ser protegidos desde las altas esferas. El duelo fué presidido por el gobernador civil, señor Barón de la Torre.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

Cuando estaban reunidos en Consejo, el ministro de Agricultura de Cuba sufrió un accidente

LA HABANA.—Durante una reunión celebrada por el Gobierno, el secretario de Estado en Agricultura, don Carlos de la Ronda, cayó a tierra repentinamente.

Sufre un edema pulmonar y su estado es desesperado.

amigo suyo, al parecer consejero, fueron atados cada uno de ellos a las cojas de cuatro brioso caballos y murieron desquartizados, para que con toda urgencia comparecieran sus almas ante Dios, a fin de dar cuenta de su crimen.

De tan expedita manera sabía resolver los casos de conciencia el monarca Felipe segundo, vallisoletano de nacimiento y que, aunque muy católico, luchó contra el Papa Paulo IV, murió en el palacio de El Escorial, mandado construir por él en memoria de la batalla de San Quintín, hoy hace 337 años, el día 13 de septiembre de 1598, sin que sus cronistas nos sacaran de la duda acerca de si el pistolero que fué desquartizado, Juan de Jáuregui, era verdaderamente vizcaíno, o alavés, o guipuzcoano.

El historiador Lafuente, en su "Historia General de España", dice que era natural de Vizcaya: "Vizcaíno de nación". Pero ya sabemos que Fray Gerundio, seudónimo con el que publicó la mayoría de sus trabajos literarios, tenía una gran fantasía. Y que cuando Lafuente publicó su "Historia General de España", las aguas que corrían de la fuente de su inspiración al tratar de las cosas de los vascos, no eran, precisamente, de las más puras y cristalinas.

P. KETA.